

MEMORIAS DEL TALLER DEL VUE 2 CULTURA CAFETERA PARA EL MUNDO

Realizado el 10 de julio de 2025 en la Universidad Tecnológica de Pereira

Actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC)

Dirección de Patrimonio y Memoria; Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Descargo de responsabilidad

Estas Memorias se elaboran con el objetivo de testimoniar la participación de los diferentes actores institucionales, culturales y sociales del territorio del PCCC en el proceso de actualización de su Plan de Manejo, registrando la pluralidad de visiones y opiniones desde los diferentes sectores y enfoques de cada uno. Esto como insumo para las instancias de revisión y análisis y construcción conjunta del Plan.

En este sentido, las opiniones expresadas en la presente publicación son las de las personas que participaron en las mesas de trabajo del evento y no representan necesariamente las opiniones o posiciones de la Dirección de Patrimonio y Memoria; del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y/o la de sus funcionarios o contratistas.

MEMORIAS DEL TALLER DEL VUE 2 CULTURA CAFETERA PARA EL MUNDO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contexto

Objetivo

Agenda para el desarrollo del taller

Metodología

Relatoría de las mesas de trabajo

Conclusiones de los resultados de las mesas

Conclusiones de los expertos

Agradecimiento a entidades participantes

Anexos: Materiales para el taller (Matriz DOFA y descripción de atributos de excepcionalidad del PCCC).



Culturas



Contexto

El taller presencial del VUE 2 “Cultura Cafetera para el Mundo” liderado por la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se realiza el 10 de julio de 2025 en el marco del proceso de actualización del Plan de Manejo, cuya metodología fue validada en la Reunión 2 con los delegados de la Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) y las entidades del Convenio 1769 de 2009, el 23 de abril de 2025. En este contexto se definió que se desarrollaría una serie de mesas temáticas por cada uno de los cuatro valores del PCCC que sustentan su Plan de Manejo, así:

2.2 Mesas técnicas temáticas (por VUE) de validación de la DOFA y oferta institucional

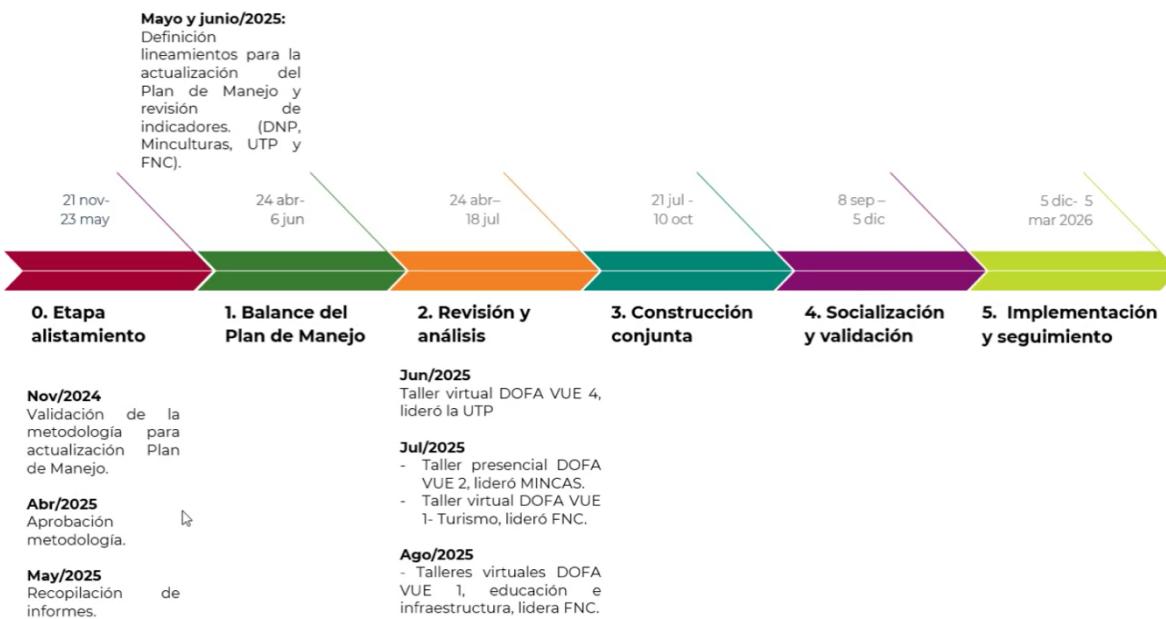


Asimismo, el taller hace parte de la Fase 2. *Revisión y análisis* del Plan, y antecede a la Fase 3. *Construcción conjunta*, como se indica en el cronograma correspondiente.



Fuente: FNC y MinCAS, 2024.

A la fecha de elaboración de estas memorias, se han desarrollado los talleres del VUE IV “Relación entre tradición y tecnología para garantizar la sostenibilidad del Paisaje” y del taller del VUE I “Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico con énfasis en el sector turismo, de acuerdo al siguiente cronograma:



Con respecto al taller del VUE 2, realizado el 10 de julio, y en el marco de la metodología acordada, la Federación Nacional de Cafeteros, las cuatro Secretarías de Cultura del PCCC y el Observatorio de Paisajes Culturales (OPP), integrado por las universidades de la región, apoyaron la convocatoria a los actores institucionales y sociales del territorio. Este apoyo se dio a través de diversas acciones e instancias, y además incluyó el envío de sus representantes o delegados al taller.



Invitación relacionando las entidades que apoyaron el evento. Fuente: MinCAS, 2025.

Cabe destacar que el taller presencial se concibió desde el enfoque de los *patrimonios integrados*. Este enfoque reconoce la interconexión entre las distintas dimensiones del patrimonio cultural —material, inmaterial, natural, social y simbólica— y promueve la integración de las diversas expresiones culturales, históricas y territoriales que conforman la identidad y la memoria colectiva de las comunidades, entendiendo que su propósito y su trascendencia radican en fortalecer el tejido social, el cuidado del territorio y la valoración de la vida. En este sentido, el taller se orientó al reconocimiento de los atributos de excepcionalidad que tienen mayor relación con lo que representa el Valor “Cultura Cafetera para el Mundo” y sus saberes, técnicas y/o prácticas culturales asociados.

Matriz de Valor, atributos y saberes asociados (patrimonios integrados del PCCC)

MATRIZ DE VALOR, ATRIBUTOS Y SABERES ASOCIADOS (patrimonios integrados del PCCC)			
VALOR	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	INVENTARIO DE SABERES, TÉCNICAS Y/O PRÁCTICAS CULTURALES (ORIENTATIVOS)
2. Cultura cafetera para el mundo:	Tiene como origen común la colonización antioqueña y su gente se caracteriza por su espíritu emprendedor, laborioso y amable. A partir del cultivo del café y su comercialización se han consolidado un conjunto de tradiciones y manifestaciones de patrimonio cultural material (mueble e inmueble) e inmaterial que son orgullo regional y nacional: la arquitectura, las expresiones culturales, la gastronomía, las fiestas y tradiciones y el vestuario típico de la región, entre otros.	8. Patrimonio arquitectónico (Arquitectura regional del bahareque)	Técnicas constructivas: 1) Construcción en bahareque, 2) tipología de bahareque (encemento, metálico y/o enchilado), 3) Oficios: tamaño de los aleros, la presencia de calados en salas y comedores, las chambranas y los zócalos, 4) colores y la ornamentación vegetal de la casa y los corredores, 5) casa elba y beneficiadero, 6) otras infraestructuras para la producción de café o para otros cultivos.
		9. Patrimonio urbanístico (Estructuras urbanas de dumper en ladera)	Drenajes, muros medianeros, andenes, puentes, caminos, escuela, trazado calles, otros tales como: 1) la cuadra, 2) construcción por la inclinación del terreno, 3) los patios de las casas con cultivos de café, panceo y árboles frutales.
		10. Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra	1) La cuadra como unidad de medida, 2) las maneras de delimitar la propiedad, 3) la ideoinscripción frente a los límites de la propiedad
		11. Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada	1) Técnicas de medición, 2) manejo de la topografía y la implantación de las construcciones, 3) conexión entre propiedades o vecinos, otros/¿cuáles?
		12. Patrimonio arqueológico	Guajería, mitos y leyendas, tumbas, vasijas, terrazas, petroglifos, otros/¿cuáles?: 1) Museo Quimbaya, 2) Colecciones de patrimonio arqueológico en propiedad de particulares, 3) "Guajería"
El Valor 2 Cultura Cafetera para el Mundo incluye todas las manifestaciones del patrimonio cultural, incluyendo el patrimonio cultural mueble e inmueble y el patrimonio inmaterial, entre otros, asociados a los atributos del PCCC.			

Fuente: MinCAS, 2025.

Objetivo

El taller presencial se realiza con un doble objetivo:

- Validar con los actores institucionales y sociales del territorio, la información sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia contenida en estudios e informes previos, con énfasis en el VUE 2 Cultura Cafetera para el Mundo
- Avanzar en la construcción de propuestas para la Actualización del Plan de Manejo.

La Fase 3. *Construcción Conjunta* del Plan de Manejo se cimentará sobre las instancias de revisión y análisis del Plan de Manejo actual y las instancias de participación con el conjunto de entidades y actores sociales del territorio. En este sentido, estas Memorias se constituyen en insumo de base para la generación de las estrategias, acciones e indicadores que se formularán para integrarse a la actualización del Plan.

Agenda para el desarrollo del taller

La jornada del taller se desarrolló con la siguiente agenda:

- 8:35 a 8:50 am **Presentación de objetivo y metodología del taller**
- 8:50 a 9:00 am **Organización de los grupos de trabajo**
- 9:00 a 9:40 am **Fase 1: Revisión y complementación de la DOFA**
- 9:40 a 10:50 am **Fase 2: Propuestas para la actualización del Plan de Manejo**
- 10:50 a 11:50 am **Fase 3: Plenaria (presentación de los grupos)**
- 11:50 a 12:05 pm: **Conclusiones y cierre del evento**

Metodología

El taller se desarrolló en tres etapas y fue coordinado por un equipo de facilitadores, con amplio conocimiento y experiencia en aspectos relacionados con la protección, ordenamiento y gestión del Paisaje Cultural Cafetero. La función principal de los facilitadores fue conducir la actividad de los grupos al cumplimiento del objetivo del taller y prestar el apoyo necesario a partir de los materiales de trabajo elaborados para la realización del taller.

• Materiales para el taller

Matriz DOFA

El taller se realizó tomando como insumo de referencia una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) elaborada con base en los siguientes documentos:

1. Expediente del PCCC.
2. Documento CONPES 3803 de 2014.
3. Propuesta desde el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
4. Plan Estratégico Regional 2021-2033- RAP Eje Cafetero.
5. Informe final del seminario taller 2023: Los retos del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, frente al turismo y las dinámicas territoriales – Red Internacional Unesco UNITWIN en cultura, turismo y desarrollo.

6. Política de Colombia Destino de turismo cultural, creativo y sostenible (2021), recogida por el Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 “Turismo en armonía con la vida”
7. Ley 2206 de 2022 por medio del cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio
8. Productos del contrato 3977-2023 UNAL-MinCulturas (*que pueden consultarse en el enlace <https://pcccomovamos.org/>*):
 - 8.1. Guía de parámetros técnicos para orientar las intervenciones en el PCCC
 - 8.2. Impactos del turismo en el PCCC (Resumen ejecutivo)
 - 8.3. Estudio sobre la incidencia del aguacate hass en el municipio de Génova
 - 8.4. Plan Piloto PCCC Cómo vamos
9. Decreto 1516 de 2022 Por el cual se modifica el Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura -en lo relacionado con los paisajes culturales y la Resolución 062 de 2022 *Por la cual se reglamenta lo relacionado con la identificación, la valoración, el manejo, la protección, la conservación, la salvaguardia, la divulgación y la sostenibilidad de la categoría de paisajes culturales de los Bienes de Interés Cultural*"
10. Decisión 35 COM 8B.43 del Comité de Patrimonio Mundial
11. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida
12. REUNION FINAL DEL SEGUNDO CICLO DEL INFORME PERIODICO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, LAC. Santiago de Chile, 2 al 5 de diciembre de 2012. Grupo Temático de Paisajes Culturales. Dr. Arq. Ignacio Gómez Arriola, Gestor del Sitio Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, México.

Descripción de atributos del PCCC

Como material de apoyo, se facilitó a las personas una descripción de cada uno de los 16 atributos de excepcionalidad del PCCC.

Formatos para el análisis de la DOFA y las propuestas de los grupos

Cada uno de los grupos recibió cuatro formatos de trabajo, así:

1. Análisis y priorización de la DOFA
2. Propuestas para la actualización del Plan de Manejo del PCCC
3. Escenarios de futuro para el PCCC en 2045
4. Plan de acción (propuestas, acciones y entidades responsables).

• Dinámica para el desarrollo del taller

El taller se desarrolló en tres momentos principales: Priorización de la DOFA y propuestas generales para la actualización del Plan de Manejo; respuesta a la pregunta *¿Cómo te imaginas el PCCC para el 2045?* y diligenciamiento del formato tipo “plan de acción”, detallando propuestas, acciones y responsables.

En esta dinámica, los facilitadores organizaron a las personas en grupos de entre 6 y ocho personas, lo que dio como resultado ocho mesas de trabajo.

A continuación se presenta la relatoría del taller, por cada mesa de trabajo.

Relatoría de las mesas de trabajo

● Mesa 1

Integrantes y entidades representadas:

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Luis Alberto Baus Castro	ASREGUÍAS QUINDÍO	Armenia (Quindío)
2	Luz Ester Marín Jaramillo	ASREGUÍAS QUINDÍO	Armenia (Quindío)
3	Salomé Ospina Moreno	Secretaría de Cultura	Pereira (Risaralda)
4	Hugo Cano Gómez	I.E. Nuestra Sra. de Belén	Armenia (Quindío)
5	Cristina Flórez Arcila	La Tienda del Buen Vivir	Pijao (Quindío)
6	Erika Rengrifo Obando	Dirección de Cultura y Artes	Dosquebradas (Risaralda)
7	Carolain Ramos Mosquera	ONG; Asociación social y cultural Ciudadela del Arte	Pereira (Risaralda)
8	Mariano Giraldo	Gobernación de Risaralda	Pereira (Risaralda)
9	Geovanny Calvo	Gobernación de Risaralda	Pereira (Risaralda)
10	Diana María Delgado	EPA, Asociación de Mujeres Cafeteras	Pácora (Caldas)

Facilitadora: Yesica Tabares, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP); OPP.



Trabajo de la Mesa 1. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 1. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D12	O12
D10	O17
O18	
Fortalezas	Amenazas
F4	A5

F9 F11 F12	A11 A17
------------------	------------

Otras debilidades identificadas:

- Falta de control en los permisos constructivos que permiten “disneyficar” el paisaje
- (*Las determinaciones para la protección, ordenamiento y gestión del*) PCCC no (son) de obligatorio cumplimiento y no está contenido en los EOT/POT

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo

- Sensibilizar a la comunidad y a las instituciones educativas en políticas públicas que permitan educar en torno al PCC.
- Compromiso por parte de gobernadores y alcaldes con el PCC
- El PCC debe ser de obligatorio cumplimiento y ser parte de los EOT/POT

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

Si cuidamos el PCCC en todas sus áreas, si generamos apropiación y sensibilización ante nuestra comunidad y las que nos visitan, podemos vislumbrar un futuro prometedor, pero si seguimos como estamos hasta podríamos perder la Declaratoria (*inclusión del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco*).

Consolidamos nuestro paisaje cuando apoyamos el consumo de café de nuestros pequeños productores.

Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas, privadas o de la sociedad civil organizada)
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a la política de Cultura • Controlar el incremento indebido de visitantes con el fin de prestar un adecuado servicio al turista, así como preservar y cuidar el territorio sin afectar al medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las entidades públicas de cada municipio den cumplimiento y sean veedoras de que se cumplan las políticas públicas de turismo cultural. • Promover estrategias que permitan controlar el ingreso de turistas al departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gobernación -Alcaldías -CARDER; corporaciones autónomas regionales

<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la población de guías turísticos y fomentar su articulación para que funjan como vigías del patrimonio ante visitantes y locales procurando la apropiación del PCC en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar a los guías • Formalizar el oficio de guía empírico • Capacitar (programas de formación en PCC) como vigías del patrimonio. • Programas de estímulos para fomentar la labor. 	-Comfeguías -Sectores de turismo
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar alianzas entre los diferentes actores interinstitucionales y comunitarios, entre otros, para el apalancamiento de recursos públicos y extranjeros para la puesta en marcha de proyectos de apropiación cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades artísticas y culturales que promuevan la apropiación del PCC: Muralismo, danzas, música. • Fortalecer y/o actualizar la señalética interpretativa del PCC en todo el territorio. 	Entes gubernamentales -Asociaciones comunitarias -Empresa privada
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un programa de estímulos que permita o incentive la articulación entre las organizaciones comunitarias con la institución turística y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • -Planes comunitarios 	

Relatoría de la plenaria de la Mesa 1

... Mi nombre es Cristina Florez Arcila; vengo del municipio de Pijao, el primer municipio Slow de América Latina y hacemos parte del Paisaje Cultural Cafetero.

Yo tengo un poquito de todo, soy doctora cultural, ambiental, soy líder comunitaria..., ahora con ... Óscar y con Daniel a la cabeza, estamos promoviendo el séptimo Encuentro de Mujeres Cafeteras que vamos a realizar en Pijao, y el próximo mes lo vamos a realizar aquí en la Universidad Tecnológica de Pereira... El Encuentro de Mujeres Cafeteras; todos bienvenidos; y queremos hacerle una invitación al alcalde de Belén de Umbría. Dentro de las propuestas que tenemos como grupo, es sensibilizar a los alcaldes y gobernadores del Paisaje Cultural Cafetero y espero que sea con su cabeza visible, a que tengan más apropiación del Paisaje Cultural Cafetero.



La verdad, lo estamos perdiendo, y nosotros tenemos unas tiendas de café donde tenemos 18 cafés de 18 familias productoras.

¿A qué va mi invitación?

Estamos construyendo en este momento para los turistas internacionales que llegan a visitar nuestros pueblos y nuestras ciudades en demérito de los habitantes de esas regiones. Y una forma de construir el Paisaje Cultural Cafetero, y los invito, es a que consumamos cafés de pequeños productores del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y dejemos de consumir marcas tradicionales. Y voy a hablar de una, ... Juan Valdez ...apoya 550 familias productoras de café, pero eso es una gran mentira; entonces yo como Cristina Flores del PCC de Pijao, los invito a que consumamos café de pequeñas familias productoras para que podamos rescatar este PCC y nosotros contribuyamos a esta causa cafetera.

Ahora sí, lo que como grupo visibilizamos, que ya casi la gran mayoría de ustedes lo hizo, fue la parte de información y difusión, y por ende falta de conocimiento y de comprensión en su Plan de Manejo. Incipiente apropiación social y gestión interinstitucional para la gestión y gobernanza del Paisaje Cultural Cafetero. Con Óscar hablamos el otro día; hay una cátedra del Paisaje Cultural Cafetero que no tenemos. No existen planes o acciones que promuevan el uso de técnicas tradicionales, conllevando a la pérdida del acervo cultural. Bueno, ya se dijo. Lo que sí hablamos es una fortaleza de política del turismo cultural, y lo enlazamos con la amenaza del desmedido incremento de visitantes y la inadecuada infraestructura turística que afecta el mantenimiento, presentación y condiciones ambientales del paisaje.

La fortaleza es la producción de café especial y prácticas asociadas, consumo local a pequeños caficultores, valores sociales de organizaciones sociales, mujeres cafeteras, viajes slow, organizaciones de turismo, encuentros de jóvenes de Paisaje Cultural Cafetero.

Oportunidades: El turismo cultural es uno de los mercados turísticos más grandes y en rápido crecimiento. Recuerden el turismo plateado, que es el turismo de personas adultas y trae muchísimo dinero, y quieren conocer nuestras grandes fortalezas en el Paisaje Cultural Cafetero. Apalancamiento de recursos públicos de orden nacional ... Esto sería super interesante. Fortalecer el papel del profesional de turismo; asociaciones con anfitriones del Paisaje Cultural Cafetero, la promoción y la difusión.



● Mesa 2

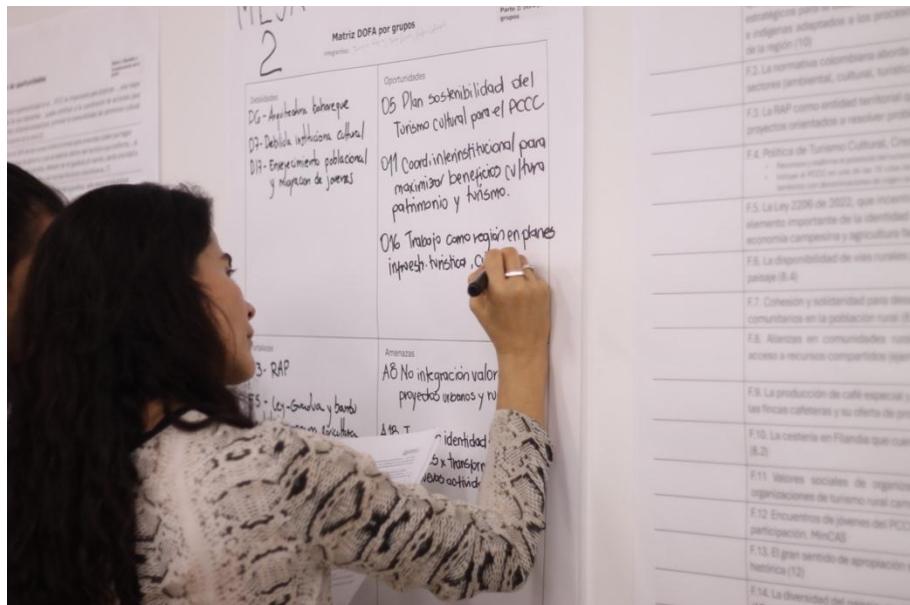
Integrantes y entidades representadas:

	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Jarrison Mejía Valencia	Gobernación	Risaralda
2	José Alejandro Flórez	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Risaralda
3	Fabián Castañeda	Consejo Territorial de Planeación	Salento (Quindío)
4	Diego Pineda	Alcaldía	Marsella (Risaralda)
5	Alejandra López	Cámara de Comercio	Pereira (Risaralda)
6	Waldir Johan Ospina	Consejo Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos (ACMI) Risaralda	Risaralda
7	Valentina Hidalgo Montoya	Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas SAP (Presidenta)	Valle del Cauca

Facilitador: Manuel Tiberio Flórez Calderón, Director de los programas de Turismo Sostenible en la Universidad Tecnológica de Pereira.



Trabajo de la Mesa 2. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 2. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D6 D7 D17	O6 O11 O16 O2 (<i>Ley 2206 de 2022 por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional</i>)
Fortalezas	Amenazas
F3 F5 F11	A8 A16 A17

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo

- Proponer la apropiación social de la arquitectura tradicional en bahareque a través de la educación, el desarrollo de nuevas tecnologías para el uso y transformación de la guadua y la coordinación interinstitucional para el reconocimiento del bahareque como sistema constructivo y estructural.
- Generar incentivos a la población local joven del PCCC para promover la continuidad del legado familiar en torno a la cultura cafetera, incluyendo el fortalecimiento de la diversificación de fuentes de ingreso complementarias.
- Potenciar los valores de la organización social (...), por medio de turismo cultural con beneficio a las comunidades rurales; la formulación del plan de

sustentabilidad del turismo cultural para el PCCC y los planes de acción y gestión local con amplia participación.

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

El PCCC en el año 2045 será un territorio equitativo y justo que promoverá la identidad cultural y el arraigo derivado de la conservación, protección y uso responsable de los atributos que lo caracterizan: Biodiversidad, idiosincrasia, constructo social-ambiental-económico.

En el 2045, el Paisaje Cultural Cafetero (PCC) debería ser un paisaje sostenible y resiliente, donde la producción de café coexiste armoniosamente con la preservación del patrimonio natural y cultural, promoviendo el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales. En este escenario, el PCCC deberá ser el pilar central de identidad cafetera, involucrando a lo cultural y al turismo como impulsores de la economía con nuevas tendencias transversales que para fortalecer el territorio.

El PCCC estará articulado con los cuatro departamentos de la Región Administrativa de Planificación del Eje Cafetero (RAPEC) unificados en una sola visión. Una región donde la sociedad se piense desde la antropología humana y ya no desde las tipologías sociales. Ser esenciales más que importantes. Con todas las posibilidades de integración, sin fronteras de pensamiento y territoriales. Con diversidad de formas económicas, desde lo rural, con generación de ingresos y preservando la vida. Sin intereses personales desde las administraciones municipales y regionales. Será importante blindarse de los egos burocráticos que impidan el avance normal de este pensamiento grupal.

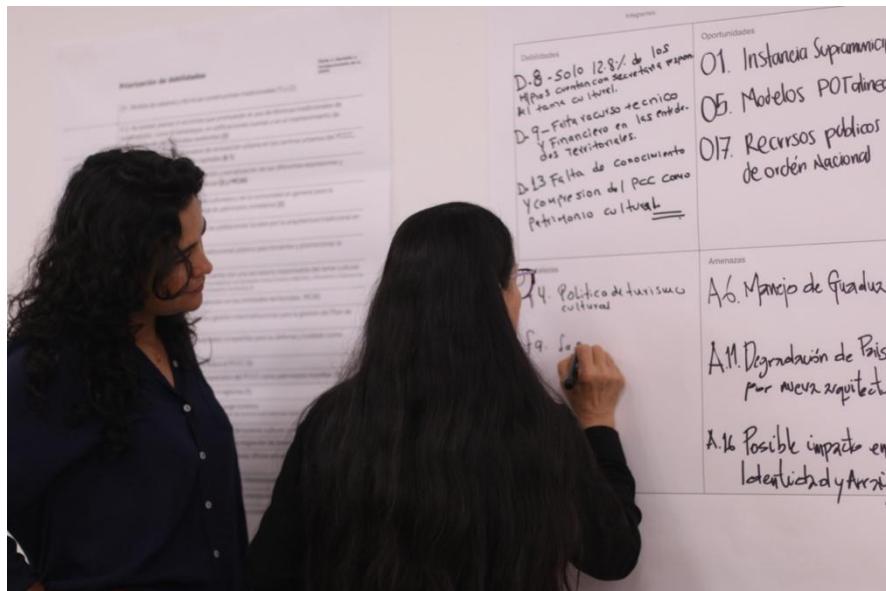
Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas privadas o de la sociedad civil organizada)
DO D6 (O11, O9, O2, O3) DA (D17, A16, A17) FO (F11, O4, O6, O15) FA (F3, A1, 3, 4, 8, 13)		

● Mesa 3

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Carlos Mauricio Loaiza	Consejo de Cine	Pereira (Risaralda)
2	Carolina Lozano Dávila		Armenia (Quindío)
3	Maria Nuri Triana Sánchez	Escuela Normal Superior del Quindío	Armenia (Quindío)
4	Martha Lucía Patiño	Consejo Territorial de Planeación	Salento (Quindío)
5	Sebastián Bedoya Duque	SAP	Caicedonia (Valle del Cauca)
6	Sebastián Zuluaga H.	Alcaldía	Santuario (Risaralda)
7	María Ceneida Giraldo	Área de Turismo; Alcaldía	Pereira (Risaralda)
8	Rodrigo A. Muñoz	Área de Turismo; Alcaldía	Pereira (Risaralda)
9	Yenny Zapata	Área de Turismo; Gobernación	Pereira (Risaralda)

Facilitadora: Carolina Saldarriaga, docente de la Universidad Santo Tomás y de la UTP, investigadora del OPP.



Trabajo de la Mesa 3. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 3. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D8	O1
D9	O5
D13	O17
Fortalezas	Amenazas
F4	A6
F9	A11
F12	A16

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo

- F4-D8 Dentro de la política de turismo cultural, creativo y sostenible de Colombia, crear secretarías de cultura en los municipios que haga falta, de carácter obligatorio.
- F12-O1 Se debe crear una instancia supramunicipal donde se promueva la participación de los jóvenes.
- F9-A1 Se deben crear unas políticas que favorezcan al caficultor en sus procesos económicos, para que no traigan la necesidad de cambiar su identidad y arraigo cultural a raíz de la transformación económica por nuevas actividades en la región.

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

Imaginamos un escenario realista con un toque de innovación, que integre avances tecnológicos y la evolución de la sociedad cafetera. Más fortalecido en procesos de transformación de productos, y apropiación de todos los beneficios que tiene la Declaratoria, a medida que los vamos reconociendo.

Imaginamos las zonas rurales con excelentes vías de comunicación; Internet; con nuevas tecnologías que apoyen a los campesinos en procesos de la caficultura, donde



los jóvenes se apropien de su territorio e innovaciones que los posicione como profesionales.

Un territorio empoderado por los locales y fortalecido desde la institucionalidad cultural, protegiendo y mejorando el tesoro cultural más preciado de la humanidad.

Un paisaje maravilloso, rico en productos agrícolas, con una diversidad comercial económica.

El PCCC en 2045 tendrá una identidad cultural protegida y promovida por las instituciones locales y nacionales, que nos llevarán a todos sus habitantes a identificar y realizar sus atributos materiales e inmateriales de manera activa y permanente, generando propuestas de desarrollo económico y social sostenibles y satisfactorias a nuestras necesidades regionales. Laderas de la región con cobertura de cafetales, casas típicas con aroma a café y jóvenes labrando la tierra para llevar café de calidad al país y al mundo, bajo modelos de sostenibilidad ambiental en la optimización y manejo de recursos naturales, con apropiación generacional de los valores y atributos del PCCC.

Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas, privadas o de la sociedad civil organizada)
F4-D8 Dentro de la política de turismo cultural creativo y sostenible de Colombia, crear secretaría de cultura en los municipios en los que falten, de carácter obligatorio.	Llevar a cabo mecanismos legales que constituyan las secretarías de cultura de carácter obligatorio, en los municipios que hacen parte del PCCC	Ministerio de las Culturas; nivel nacional
F12-O1 Crear una instancia supramunicipal donde se procure la participación de los jóvenes.	Convocar a jóvenes a participar en instancias supramunicipales.	

F9-A16 Crear una política que favorezca al caficultor en sus procesos económicos para que no traiga la necesidad de cambiar su identidad y arraigo cultural a raíz de la transformación económica en nuevas actividades.	Llevar a cabo reunión con los caficultores para recoger un diagnóstico de sus verdades, necesidades y hacerlas visibles en un acto legal en el PCCC	Ministerio de Caficultura
Promover por parte del Ministerio de las Culturas, la declaratoria del patrimonio de las casas que hacen parte o cuentan con arquitectura Antioqueña, con el fin de atraer recursos y/o subsidios, que permitan su preservación.	-Control urbano -Convocatorias -Visitas técnicas -Apoyo para cumplimiento de requisitos físicos y documentales -Fomento de conocimiento de la declaratoria de patrimonio -Modelos/Materiales	Planeación municipal -MinCulturas -Secretarías de Cultura -Secretaría de Turismo
Exaltar el trabajo de los campesinos caficultores mediante certificaciones, por medio del SENA, por el conocimiento empírico de su quehacer.	-Creación del programa café empírico	SENA MinEducación

Relatoría de la Plenaria de la Mesa 3: Intervención de Sebastián Bedoya Duque, Secretario de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas

Hola buenos días, yo voy a ser muy sintético. Todos más o menos conocemos las ventajas y los elementos del DOFA. Entre nosotros y pues como resumen de nuestros sueños o nuestras imaginaciones del paisaje cultural cafetero en el 2025, llegamos a la conclusión de que queremos un paisaje protegido; queremos conservar toda la identidad que nos representa. Sin embargo, sí queremos involucrar modelos de producción y técnicas de producción sostenibles en todos nuestros elementos



económicos y culturales. Propuestas específicas, que me parecen muy relevantes y se las voy a leer.

Empiezan con elaborar un proyecto educativo enfocado en la implementación de clases o cursos específicos de paisaje cultural cafetero desde los componentes culturales, agrícolas y ambientales a los estudiantes formales de todo el sistema educativo. Esto se ve en Holanda. En Holanda, por constitución nacional ellos tiene derecho al goce y disfrute del paisaje y desde la guardería en Holanda les enseñan qué es paisaje y a qué tienen derecho. Esto es algo que podemos implementar a través del Ministerio de las Culturas; MinEduación y las entidades territoriales.

Decretar la creación de una Secretaría de Cultura y entes territoriales que hagan parte de la declaratoria para contar con recursos específicos que se inviertan en acciones de apropiación del paisaje cultural cafetero y por parte de los campesinos y agricultores de la región. Esto tiene que ver mucho con lo que se dice en los alineamientos y nosotros nos alineamos en planeación y en ordenamiento, pero nunca hemos podido llegar a nada.

Promover por parte del MinCulturas la declaratoria de patrimonios. Esto tiene que ver con hacer más accesible la declaratoria del patrimonio inmueble de las calles que representan la arquitectura de la colonización antioqueña, con el fin de facilitar recursos y subsidios que facilitan la preservación de los inmuebles.

Crear una instancia supramunicipal donde se promueva la participación de los jóvenes; involucrar a los jóvenes en la preservación y el conocimiento.

Otra propuesta es crear una política que favorezca al caficultor en los procesos económicos, para que no tengan la necesidad de cambiar su necesidad y arraigo cultural a raíz de la transformación económica por otras actividades diferentes a la producción de café.

Generar convocatorias para proyectos en torno al PCC, convocatorias del MinCulturas que permitan acceder a fondos para la preservación del paisaje y fortalecer el conocimiento de los atributos materiales del paisaje cultural cafetero, para aumentar su producción y avanzar en técnicas sostenibles de la misma. Esto no tiene que ver sólo con el café, sino que también tiene que ver con otros cultivos como la guadua; la guadua es un producto de nosotros, de altísimo valor ecosistémico. Pero nosotros como región hemos desarrollado rudimentariamente una producción sostenible de la guadua que deberíamos promover.

Y ya esas son nuestras propuestas.

Quiero aprovechar el espacio de 30 segunditos para decir que aquí estamos la Presidenta de Arquitectos Paisajistas desde Manizales y yo soy el Secretario de Sociedad de la Sociedad, que soy de Caicedonia, y queremos que ustedes como



entidades territoriales o actores gubernamentales cuenten con nosotros para cualquier decisión, opinión o necesidad disciplinaria que podamos nosotros ofrecerles.

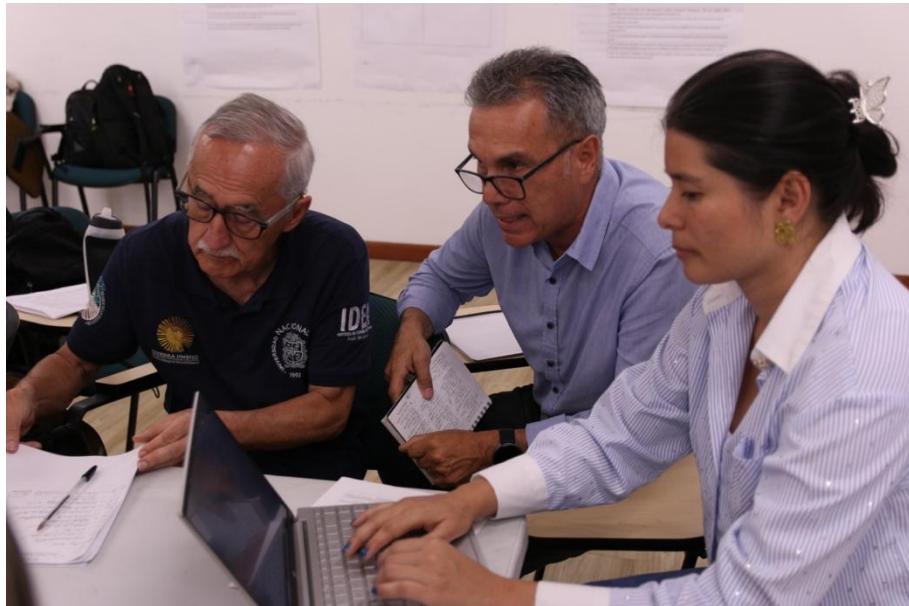
● **Mesa 4**

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Jorge Enrique Osorio	Universidad Católica de Pereira-OPP	Pereira (Risaralda)
2	María Cristiana Ríos	Gobernación	Risaralda
3	Cesar Ángel	Nature Trips Colombia	Pereira (Risaralda)
4	Uriel Hernández	UTP OPP	Pereira (Risaralda)
5	Fabio Rincón Cardona	UNAL-OPP	Manizales (Caldas)
6	Juan Carlos Olivares Castro	OPP	Armenia (Quindío)
7	Diana María Rodríguez	UTP-OPP	Pereira (Risaralda)

Facilitador: Carlos Herrera (UTP) y Sandra Gómez (UTP).



Trabajo de la mesa 4. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala



Trabajo de la mesa 4. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala

Relatoría de la plenaria de la Mesa 4 facilitada por Diana Rodríguez, de la UTP-OPP

La mesa valida gran parte de las debilidades presentadas. Plantea que las fortalezas son profundamente relativas y específicamente NO está de acuerdo en las siguientes fortalezas: F.6, F.13, F.14, F.16.

Se detectan algunas dificultades procedimentales del presente ejercicio, por lo cual, se aportan las siguientes propuestas para superarlas:

Dificultad procedural	Propuesta
<p>1. Los atributos se definieron en la región. Sin embargo, los valores se establecieron en Bogotá, a partir de estereotipos, en ausencia de participación local y regional. Lo cual genera incoherencia que dificulta una planeación estratégica sólida.</p>	<p>1. Redefinir los 4 valores desde la región.</p>
<p>2. Las debilidades y oportunidades presentadas son una lista de quejas/buenas intenciones con diferentes niveles de generalidad (mezcla desde acciones tácticas y operativas hasta estratégicas), así como la idea de priorizar 3 debilidades y 3 oportunidades, no corresponden con el concepto la gestión integral del</p>	<p>2. Agrupar debilidades y oportunidades en 9 categorías de gestión: Investigación, planeación, educación, participación, apropiación social, divulgación, legislación, gestión, financiación. En la cartelera se indica una agrupación preliminar de los insumos, que habría que trabajarse mucho mas por parte de los coordinadores de la formulación del Plan.</p>



<p>patrimonio y con el carácter sistémico del mismo.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. Adicionar otras propuestas puntuales no consideradas, que enumeramos abajo (Anexo 1).4. Priorizar debilidades y oportunidades a la luz de Derechos Humanos; así como Derechos, Sociales, Culturales y Económicos5. Acorde con lo anterior, la nueva versión del Plan de Manejo debe ser sometido a análisis legal y financiero que garantice estos derechos
--	--



Relatoría de la plenaria de la Mesa 4. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Puntos críticos a considerar en el nuevo Plan de Manejo del PCC 2045:

1. “Relevo generacional”: Dado que es una debilidad estructural que debe analizarse en profundidad y en relación con los otros 3 Valores (que deben ser revisados) y relacionada con el núcleo de la declaratoria: práctica productiva cafetera. Incluir elementos de economía ecológica que den respuesta de manera integral a las necesidades productivas del agroecosistema cafetero, considerándolo en su diversidad productiva y necesidades de sustentabilidad. Considerar, por ejemplo, el Pacto Verde Europeo que impone requisitos de trazabilidad, requerimientos de inversión en sostenibilidad e impacto en pequeños productores (p.e. en acceso a tecnologías).
2. Finalidad del patrimonio: La mesa plantea NO reducir el patrimonio a un recurso para el desarrollo, sino reconocer el patrimonio como foro democrático cuyo epicentro es la escuela, la vereda, el municipio. El turismo debe retribuir

financieramente en este sentido, se propone una redistribución al impuesto turístico o una tasa específica para fortalecer escuelas rurales.

3. *Gestión del conocimiento del paisaje: Resulta crítico fortalecer el acervo y capacidad instalada del conocimiento y memoria sobre el paisaje, presente universidades, escuelas, institutos, entes territoriales, CARS, ciudadanos, etc.*
4. *Crecimiento del turismo: Resulta crítico formular una política de decrecimiento del turismo para los próximos 20 años. Continuar con apuestas reformadoras del turismo (turismo alternativo, cultural, étnico, sostenible, resiliente), posiblemente conllevará solo acciones paliativas o excepciones, que no responden con la magnitud de los impactos del turismo en el PCC. Dinámicas de gentrificación, turismofobia, especulación inmobiliaria, extranjerización de la tierra, en otros sitios de Patrimonio Mundial, deben servirnos de referente.*
5. *Adición de nuevas zonas a la Declaratoria de 2011: Esta mesa recomienda que hasta que este Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero no tenga una ejecución de por lo menos el 70% (lo que supondría la existencia de un sistema de seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo), no se deben aceptar adiciones de nuevos territorios a la declaratoria como Antioquia, Tolima, Huila u otros interesados; porque no tendría capacidad de manejo y posiblemente contribuiría al detrimento de la presente declaratoria.*
6. *Información disponible para la toma de decisiones: En los insumos disponibles para este taller, se percibe que la información relativa a turismo está incompleta y desactualizada. Por ejemplo, no se incluyeron elementos de una línea de base del libro “Línea de base del estado del turismo del PCC (2014)”. Por otro lado, la propuesta de “PCC cómo Vamos” está priorizada, diseñada, validada, pero no ha logra implementarse por barreras burocráticas.*

Anexo 1. Oportunidades adicionales a considerar que surgieron en la mesa, lo que no incluye otras no consideradas que hacen parte del marco legal existente y requerirían mayor profundidad:

- *Elaborar catálogos de paisaje e inventarios de patrimonio cultural.*
- *Definir unidades de paisaje como base de la planeación.*
- *Participación social en la gestión del patrimonio.*
- *Educación: aprovechamiento del marco UNESCO, en particular, Programa de desarrollo de capacidades para la aplicación de la Convención del Patrimonio Cultural.*
- *Gestión del riesgo: aprovechamiento del marco UNESCO.*
- *Participación de niños y jóvenes en patrimonio: aprovechamiento del marco UNESCO.*
- *Política de decrecimiento del turismo.*
- *Desarrollo de capacidades para mejorar la conservación, sostenibilidad y gestión eficaz del sitio.*
- *Promoción de programas de intercambio de conocimientos.*
- *Reforzar la educación, la comunicación y la sensibilidad sobre el patrimonio.*
- *Desarrollo de investigaciones útiles para la conservación de los bienes.*



- Mejorar el papel y la participación de las comunidades locales, pueblos indígenas y partes interesadas en la conservación y gestión del sitio.

Mesa 5

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Jorge Hernán Duque Llano	Consejo Nacional de Cultura Cinematográfica	Risaralda
2	José Vicente Villegas Jaramillo	Coordinador del grupo de Vigías del patrimonio cultural	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)
3	Maria Camila Hernández Santa	Secretaría de Educación	Armenia (Quindío)
4	Juan Carlos Martínez Vélez	Consejo Audiovisual Cine y Medios Interactivos	Pereira (Risaralda)
5	Sandra Milena Cruz Valderrama	STA-CRQ	Armenia (Quindío)
6	Ángela Yohana Guio Rojas	Consultora independiente	Risaralda
7	Marleny Pérez	-	-
8	Manuela Olarte López	EPA - Dirección de Cultura y Artes	Pereira, (Risaralda)
9	José Ancizar Gallón Medina	Secretaría Técnica de Consejos Departamentales de Cultura	Risaralda

Facilitadora: Carmen Alviria Márquez Castaño, docente UTP



Trabajo de la Mesa 5. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 5. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">● Falta de reconocimiento y apropiación de la infraestructura cafetera● Falta de articulación entre entidades gubernamentales (turismo, cultura, desarrollo, competitividad)	<ul style="list-style-type: none">● Visibilización de la cultura cafetera por medio de productos audiovisuales● Tener un turismo sostenible● Redes internacionales y nacionales alrededor del patrimonio● Ley del Cine

<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones inadecuadas al patrimonio; desconocimiento de la norma • No aprovechamiento de nuestra identidad en los medios promocionales. <p>D14 D1 D4 D18</p>	O12 O15
Fortalezas	Amenazas
Biodiversidad Patrimonio reconocido Manifundio Diversidad, expresiones culturales Capacidad de adaptación F1.	<ul style="list-style-type: none"> • Migración de la población • Gentrificación (Desplazamiento) • Patrocinadores fiestas locales no resaltan ni representan la cultura cafetera • Falta de inversión de recursos en la gestión cultural local • La promoción del PCCC es una contravención a la flora y fauna. <p>A7 A11</p>

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

Proyectamos el paisaje cultural cafetero para el 2045 siendo promocionado y explicado a las poblaciones locales e internacionales a través del repositorio cinematográfico propuesto, lo que generó apropiación e identidad.

Los vigías del patrimonio ayudaron a que el turismo desmedido se convirtiera en turismo sustentable. En 2045, los niños del 2025 son la nueva generación de Vigías del Patrimonio Cultural.

(Este escenario) se observa como un futuro o una realidad incierta, debido a las diferentes intervenciones del modernismo. La anterior sólo se puede cambiar si empezamos a trabajar como un colectivo con una misión clara: “La preservación y la sostenibilidad de nuestra riqueza patrimonial.”

Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas, privadas o de la sociedad civil organizada)
<ul style="list-style-type: none"> • Visibilización de los valores de la cultura cafetera para el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la comisión filmica del Eje Cafetero, que promueva la región 	<ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. -MinTic

<ul style="list-style-type: none"> ● Vigías del patrimonio como alternativo de la articulación y fortalecimiento del PCCC. 	<p>como destino fílmico de carácter mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación o fortalecimiento de los vigías por cada municipio. ● Consolidación de la red de vigías del patrimonio y articulación regional. 	<ul style="list-style-type: none"> -MinCIT -Gobernaciones -Alcaldías -Gestores culturales -Gremios locales de empresas -ONGs de carácter cultural. -Alcaldías -Gobernaciones
---	---	--

Relatoría de la plenaria de la Mesa 5

...Para llegar a las debilidades tuvimos que conocer bien el tema que estábamos trabajando y hubo un tema importante, que es reconocer dentro de las zonas de amortiguación y las zonas más importantes del paisaje cultural cafetero. Porque vimos problemas que estaban dentro de cascos urbanos que estaban dentro de zonas de amortiguación, pero no se les daba la importancia que tenían.



Relatoría de la plenaria de la mesa 5. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

En cuanto a debilidades, encontramos una falta de apropiación de la cultura por parte de los habitantes de la región. Otra gran debilidad es la no articulación de los entes gubernamentales: turismo anda por un lado, cultura anda por el otro, desarrollo anda por el otro. No hay articulación. Otra debilidad es la pérdida de saberes, desde la construcción del bahareque, la arriería, la música, la danza. Otra debilidad es el no aprovechamiento de nuestra identidad en los medios promocionales. Por hablar de Telecafé, se dice "lo nuestro", pero pues, ¿hasta dónde? Otra debilidad es la

intervención del patrimonio sin el debido conocimiento, o sin seguir las normatividades patrimoniales.

Oportunidades: vimos la posibilidad de la visibilidad de la cultura cafetera por medio de productos audiovisuales. Tener un turismo sostenible, y también ...redes internacionales y nacionales alrededor del patrimonio. Y otra oportunidad muy importante es la Ley del Cine, que vamos a ver en la propuesta que vamos a hacer muy adelante.

Dentro de las fortalezas vemos que somos muy ricos en esta Declaratoria, en la biodiversidad de los cuatro departamentos y de toda la Nación, donde es importante darle una buena apropiación a este tema de biodiversidad. El patrimonio reconocido, definitivamente. Como lo nombraron al inicio, somos patrimonio, somos identidad, entonces es importante reconocerlo así.

Los minifundios serían importantes dentro de todo este planteamiento que se hace a los planes de gobierno, a los Planes de Ordenamiento Departamental (POD), a todo este tema de legalidad que manejan ya las entes gubernamentales. La diversidad de expresiones culturales es el enriquecimiento de ese valor, y esa tradición cultural de paisaje cultural cafetero, y la capacidad de adaptación que definitivamente se tiene para construir muchas cosas y que fue otro valor importante.

Las amenazas: la migración de la población; la justificación de desplazamientos... Los patrocinadores de las fiestas locales de los diferentes municipios son de aguardiente; son de rumba; menos de la identidad cultural. La falta de inversión de recursos en la gestión cultural y la promoción del paisaje cultural cafetero, donde apropiemos más la fauna y la diversidad.

Frente a lo anterior tenemos dos propuestas concretas:

- *La visibilidad de los valores de la cultura cafetera para el mundo. Concretamente, creemos que es muy importante la creación de una comisión filmica del eje cafetero que promueva la región como destino filmico de carácter mundial, y hay normatividad, y Ley del Cine. Hay muchas oportunidades de hacer muchas cosas desde el eje cafetero con una comisión filmica. Y las entidades responsables serían el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el MinTIC, el Ministerio de Comercio, Industria, y Turismo; gobernaciones; alcaldías; gestores locales; gremios empresariales locales y ONGs de carácter cultural.*
- *Una segunda propuesta es a través de los Vigías del patrimonio, como alternativa de articulación y fortalecimiento del paisaje cultural cafetero. La creación y fortalecimiento de los Vigías en cada municipio y la coordinación de redes de patrimonio regionalmente. Que sería con ordenanzas departamentales y acuerdos con los consejos municipales para que queden reglamentados.*

● Mesa 6

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Kenia Mosquera	Dirección Cultura de Risaralda	Pereira (Risaralda)
2	Danny Melchor	Planeación Departamental	Manizales (Caldas)
3	Emilio Torres	Artesanos Alcalaínos	Alcalá (Valle del Cauca)
4	Jaime Parra	CTP Valle del Cauca	Sevilla (Valle del Cauca)
5	Yeimy Vásquez	Monitora de Patrimonio	Balboa (Risaralda)
6	Ana Isabel Ramos	Colana Travel	Pereira (Risaralda)
7	Jessica Ravelo	RAP Eje Cafetero	Armenia (Quindío)
8	Julio Cesár Arango	Secretaría de Educación	Armenia (Quindío)

Facilitadora: Daniela Garcés; docente UTP



Trabajo de la Mesa 6. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 6. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D10	O7
Fortalezas	Amenazas
F1	A10

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

- Formulación de una política pública de PCCC
- Articulación del Plan de Manejo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para crear una cátedra de PCC

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

Imaginamos un PCCC que sostiene la declaratoria con instituciones articuladas, POT actualizados en clave del valor universal excepcional y vías modernas y seguras para acceder a todo el territorio.

Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas, privadas o de la sociedad civil organizada)
Sistema de información, monitoreo y seguimiento al Plan de Manejo del PCCC	Armonización e inclusión del recurso en el plan plurianual de inversiones	Ministerios, gobernaciones, municipios, universidades



	(plan operativo anual de inversiones)	RAP; Comités de Cafeteros del eje cafetero.
--	---------------------------------------	---

Relatoría de la plenaria de la Mesa 6



Relatoría de la plenaria de la Mesa 6. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

... En el grupo 6 creemos que una de las debilidades y a la cual le damos relevancia, es la incipiente apropiación social del paisaje cultural cafetero. El paisaje tiene que ser de todos, para todos, no sólo para los dirigentes o empresarios del turismo. Aquí tenemos que entrar todas las comunidades, no sólo los empresarios sino también los ciudadanos del común, los estudiantes, los profesores, las entidades dedicadas a hacer conocer, a llevar a la sociedad el paisaje cultural cafetero. Eso es una debilidad que encontramos.

Luego, una oportunidad que tenemos es la actualización de los planes de ordenamiento territorial. Ustedes saben que el plan de ordenamiento territorial incluye todo, la educación, la salud, las vías, la infraestructura, todo. Y el paisaje cultural cafetero en estos municipios que hacemos parte del paisaje, tienen que ser la columna vertebral, tienen que ser donde comienza todo ese ordenamiento territorial. Y en ese sentido tenemos una oportunidad, pero estamos desenfocados. Y hay territorios donde ya, por ejemplo, el agua no alcanza Eso se puede unir a una fortaleza que tenemos en el paisaje cultural, y es una declaración universal; tenemos que aprovechar todo eso, la UNESCO, los recursos, las políticas estatales para que el paisaje sea cada vez mejor y no tengamos esos miedos, que dentro de 20 años eso va a ser un bello recuerdo de lo que hubo en este territorio. Sino que nos sirva para mejorar, para captar recursos, ... gobernabilidad o gobernanza, para que sea mejor el Paisaje Cultural Cafetero.

Tenemos muchas leyes, muchas normas, muchas declaraciones, pero no se aplican. No hay acción, no hay eso concreto, en la realidad; no se integran los equipos de trabajo. Sabemos que hay equipos de trabajo a nivel municipal, departamental; que hay Secretaría de Cultura y esas cosas, pero no hay integralidad, no hay un trabajo entre todos, interdisciplinario, y eso daña muchísimo y se convierte en una amenaza.

Entonces ¿Qué proponemos?

Una reformulación de la política del paisaje cultural cafetero. Que haya gobernanza, gobernabilidad, dirigentes que se tomen esto realmente en serio, que inviertan, que promuevan, que trabajen, que animen, proyecten y procuren la cultura del café. Trabajar con las comunidades, trabajar con las veredas, trabajar con los municipios, y hacer que esto sea social y llegue a todos y sirva para todos y no para uno solo.

La cultura también significa que eduquemos, que formemos, que vayamos a los colegios, a las instituciones educativas, universidades, todos tengamos una cátedra, una enseñanza, una clase del Paisaje Cultural Cafetero.

Y lo último que proponemos además de gobernanza y cultura es que haya incentivos. Porque trabajamos con las uñas, con pobreza, administrados recursos muy escasos, y es hora de crear dirigentes con verdaderas políticas pensando en este proyecto, en estas comunidades, y que realmente le pongan a esto dinero, incentivos, que estimulen, apoyen, ayuden y saquen este proyecto adelante.

Y por último hacer, formación, información, monitoreo, seguimiento a ese plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero. Muchas gracias.

● Mesa 7

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Sebastián M. Rodríguez Padilla	Sec. Cultura Quindío-Patrimonio	Armenia (Quindío)
2	Daniela Ceballos M.	Comité de Cafeteros del Quindío	Armenia (Quindío)
3	Carlos A. Olazo	Casa de la Cultura	La Celia (Risaralda)
4	Yeisson A. Tobón Giraldo	Gobernación de Risaralda	Pereira (Risaralda)
5	Víctor H. Barros Ibáñez	Sec. Cultura Patrimonio Cultural Inmaterial	Pereira (Risaralda)

Facilitador: Juan Camilo Rivera Aranzazu, docente UTP.



Trabajo de la Mesa 7. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 7. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D12	O13
D8	O10
D18	O3
Fortalezas	Amenazas
F1	A10



Culturas



F5 F16	A12 A8
-----------	-----------

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

1. Reglamentación de actividades turísticas con criterios de sostenibilidad y diversificación de la oferta de turismo cultural y natural en los municipios.
2. D8. Diseñar una propuesta de arquitectura institucional para fortalecer los procesos de gestión del patrimonio a nivel municipal, departamental y regional. Nacional (Min Culturas) – Creación de oficina de PCCC en MinCulturas (sostenibilidad en el tiempo)
3. D12-F1-F16 Proponer una estrategia integral de formación y educación formal, no formal e informal sobre los valores y apropiación del PCCC (identidad, memoria histórica, patrimonio) a nivel local, regional y nacional articulando actores públicos, privados, comunitarios.
 - Cátedras (colegios y universidades)
 - Centros de formación continua (Educación artística)
 - Extensión- Universidades, Comités de Cafeteros
 - Capacitación y apropiación social a las comunidades
4. Creación y fortalecimiento de escuelas de artes y oficios (escuelas taller, escuelas comunitarias) a nivel municipal y departamental como estrategia de difusión de los oficios relacionados con la Declaratoria.
5. Fortalecimiento de organizaciones y colectivos comunitarios en procesos de asociatividad, economía circular y solidaria, relevo generacional, turismo de base comunitaria.

¿Cómo imaginas el PCCC en al año 2045?

Variables positivas:

- Cafetales tecnificados
- Comunidad empoderada y apropiada de sus tradiciones
- Turismo más controlado
- Énfasis en sostenibilidad ambiental
- Mejor voluntad política

Variables negativas:

- Con menos caficultores

En relación al Atributo 8, Patrimonio arquitectónico:

- Construcciones tradicionales conservadas
- Construcciones tradicionales desaparecidas
- Recuperar las formas de construcción
- Control social por parte de las comunidades anfitrionas

Para 2045 imaginamos un territorio donde se mantienen las áreas de producción de café y los caficultores, con cafetales jóvenes, más productivos, mejor calidad del café

y enfoque en cafés especiales. Con instrumentos de planificación actualizados y en armonía con los atributos del PCCC; con un turismo mejor planificado con énfasis en turismo de base comunitaria.

La Mesa 7 no incluye el Plan de acción porque considera que las propuestas y algunas acciones están contenidas en el punto “Propuestas para la actualización del Plan de Manejo del PCCC” enunciado anteriormente.

Relatoría de la plenaria de la Mesa 7



Relatoría de la plenaria de la Mesa 7. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Relatoría de la plenaria de la Mesa 7. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Culturas



Vamos a leer la matriz DOFA que sacó el grupo 7... empezamos con las debilidades, la D12 que dice falta información y difusión sobre el paisaje cultural cafetero; la D8: ausencia de Secretarías de Cultura. La D18, pérdida de saberes y oficios. Eso fue lo que encontramos nosotros en debilidades.

En oportunidades, la O13, cooperación técnica con otros paisajes. La O10: instrumentos más robustos para la protección. La O3: desarrollos de nuevas tecnologías en el uso de la guadua. Y en fortalezas: La F1: Declaración de valor excepcional. La F5: Uso de la guadua y bambú. La F16: Relación natural y cultural.

En las amenazas encontramos la A10: Exceso de leyes, la A12: exceso de visitantes y la A8: No se integran los valores del paisaje en los nuevos proyectos de desarrollo urbano y rural (tipología arquitectónica). Esto fue lo que nosotros encontramos en esta matriz.

Ahora vamos a presentar las propuestas para la actualización del Plan de Manejo. Para el primer punto hemos planteado, por ejemplo, la reglamentación de actividades turísticas con criterio de sostenibilidad y diversificación de las ventas de turismo cultural natural de los municipios. Acá estamos atacando de frente el turismo masivo; pero también hay que tener en cuenta que otros municipios y ciudades (incluso capitales como Armenia, Pereira y Manizales) que también tienen elementos de patrimonio muy importantes se nos quedan solos los fines de semana. Entonces la idea es atraer esa demanda de turismo cultural a las ciudades capitales y a los municipios que tenemos. También tenemos la propuesta de diseñar un tema de arquitectura institucional para fortalecer los procesos de gestión de patrimonio a nivel municipal, departamental y nacional. Yahí tiene que ver con la entidad o el espacio del Ministerio de las Culturas para gestionar todo lo del Paisaje Cultural Cafetero. La idea es que sea un ente que esté los 365 días del año manejando PCCC desde el Ministerio de las Culturas; desde la Dirección de Patrimonio. También hay que proponer una estrategia integral de formación en educación, tanto formal como informal y no formal, sobre los valores y apropiación del PCCC, donde tengamos la noción de identidad, memoria histórica y también todo el tema de patrimonio.

La creación y fortalecimiento de las escuelas de artes y oficios a nivel municipal y departamental como una estrategia de difusión de esos oficios relacionados con la Declaratoria, tanto en patrimonio arquitectónico como en patrimonio material; y finalmente el fortalecimiento de organizaciones y colectivos comunitarios en torno a que hay que fortalecerlos con asociatividad, economía circular y solidaria, relevo generacional y turismo hecho por las comunidades, o sea el turismo comunitario. Porque el turismo que tenemos ahorita, lo manejan los de afuera y los de los municipios cruzados de brazos mirando cómo los maneja el turismo, cuando debe ser al revés; que los mismos de los pueblos manejen el turismo.

¿Y cómo vemos al PCC del futuro?

Pues yo tengo la esperanza de que si tenemos instituciones empoderadas, tenemos una academia y un sector social que esté insistentemente presionando a los diferentes gobiernos tanto nacional como departamentales y municipales; el PCCC, como fue un tema que tuvimos en un foro hace 15 días en Armenia, nuestro paisaje tendrá futuro. Y ahí tendríamos futuro con cafetales tecnificados, énfasis en sostenibilidad ambiental, comunidad empoderada y apropiada de sus tradiciones, turismo más regular y controlado, mejor voluntad política, control social por parte de las comunidades, construcciones tradicionales conservadas, aunque también está el enfoque de las no conservadas, pero como les digo hay que pensar en positivo. Y finalmente, se mantienen las áreas de producción de café (eso esperamos) y que los caficultores (ojalá jóvenes), que tengan esas fincas productivas, con mejor calidad de café y con énfasis en cafés especiales, café de exportación, de poder llevar ese pedacito que tenemos de nuestra región hacia el mundo. Entonces estas fueron las conclusiones y gracias por escuchar.

● Mesa 8

Nº	Integrante	Entidad	Municipio y departamento
1	Diana Marcela Velásquez C	Secretaría de Cultura; Oficina de Patrimonio, coordinación del Museo Lucy Tejada.	Pereira (Risaralda)
2	Nhora Elcy Moreno Zamora	Corporación TOMASI	Manizales (Caldas)
3	Jorge Mario López Moreno	Dirección Departamental de Cultura y Artes de la Gobernación	Risaralda
4	Luz Miriam Mesa Salgado	Dirección de Turismo	La Celia (Risaralda)
5	Julién Alberto Morales R.	Casa de la Cultura	Apía (Risaralda)
6	Edimer Antonio Gómez Nieto	Coordinador del Programa de Medio Ambiente	Armenia (Quindío)
7	José Alejandro López Ocampo	Dirección de Turismo	Belén de Umbría (Risaralda)
8	John Fredy Montés Velásquez	Alcalde	Belén de Umbría (Risaralda)
9	Santiago Castaño Duque	Docente Docente Universidad Católica de Pereira	Pereira (Risaralda)

Facilitador: Carlos Alberto Garzón Espinel; Arquitecto Consultor; Laboratorio de la Ciudad, el Territorio y el Paisaje; OPP.



Trabajo de la Mesa 8. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.



Trabajo de la Mesa 8. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Priorización y completamiento de la DOFA

Debilidades	Oportunidades
D10	O10
D17	O5
D5	O6
Fortalezas	Amenazas



Culturas



F1 F8 F7	A5 A10 A16
----------------	------------------

Propuestas para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

- Una estrategia para implementar un modelo pedagógico participativo, incluyente y transformador orientado a favorecer capacidades locales para la acción colectiva, la conservación del patrimonio y la integración social en el territorio.

Esta estrategia funcionará con los siguientes valores o criterios:

- Saberes ancestrales
- Prácticas culturales propias
- Diversidad de actores
- Formación que articule identidad, sostenibilidad y desarrollo con enfoque territorial
- Diseño curricular flexible
- Inclusión de grupos poblacionales diversos
- Procesos de cocreación de planes comunitarios
- Seguimiento constante y evaluación participativa

¿Cómo imaginas el PCCC en el año 2045?

Implementar una política para la apropiación de identidad y arraigo de la memoria histórica ancestral y productiva identitaria; fomento de actividades económicas regenerativas, con trazabilidad administrativa local y supramunicipal en diferentes grupos etarios desde lo público administrativo.

Plan de acción

Propuestas	Acciones	Entidades responsables (públicas, privadas o de la sociedad civil organizada)
● Implementar una estrategia para implementar un modelo pedagógico participativo, incluyente y transformador, orientado a fortalecer capacidades locales para la acción colectiva, la conservación del patrimonio y la integración social.	<p>Las acciones deberán fundamentarse en valores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saberes ancestrales - Prácticas culturales propias - Diversidad de actores <p>Las acciones formativas deberán articular en sus procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad, sostenibilidad y desarrollo con enfoque territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sena - Universidades - Secretarías de Educación departamental y municipal - Alcaldías locales - Comunidades - Entidades de base comunitaria - Colegios públicos y privados - Corporaciones autónomas regionales.

<ul style="list-style-type: none"> ● Apropiación de identidad del arraigo, memoria histórica ancestral y productiva identitaria. ● Ponderación de actividades económicas regenerativas con trazabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño curricular flexible - Inclusión de grupos poblacionales diversos - Procesos de cocreación de planes comunitarios - Seguimiento constante y evaluación participativa <p>Articulación de la administración local y supramunicipal con los diferentes arcos de grupos etarios y el seguimiento público administrativo.</p>	
--	---	--

Relatoría de plenaria de la Mesa 8

...Debemos implementar estrategias pedagógicas como lo dice la compañera Nhora, para que tengamos un lenguaje que sea más inclusivo, y que lleguemos con mayor pertinencia al campesino, que es realmente quien ha tenido la Declaratoria durante todos estos años y hacer ese empalme generacional que nos lleve a tener una sustentabilidad en el tiempo.

(En el grupo surgió un debate) sobre los escenarios;...apareció: un escenario positivo; un escenario, llamémoslo no deseado o negativo, y una propuesta alternativa. Entonces yo le pedí a mis compañeros que intenten articularlo en un breve relato de cómo se imaginan que sería el paisaje cultural cafetero en 2045. Pues aquí tenemos el escenario.

Orador 1: Escenario negativo

Este no es un escenario pesimista, es más bien realista. Llegamos a una conclusión, o yo a través de mi experiencia de lo que he vivido con el paisaje cultural cafetero, dijimos que tendería a desaparecer, ¿cierto? Porque estamos perdiendo nuestro territorio;nos estamos vendiendo. Nuestros campesinos están regalando sus tierras, “no tienen cómo” contra los Grandes.

Sectores hoteleros que están llegando y el que está comprando *lno quiere sembrar; el que está comprando quiere poner su hotel, entonces no hay...* esa posibilidad de competir del campesino. No le estamos dando esa capacidad. Y también está el cambio generacional, cierto? Están muriendo nuestros ancestros, y los jóvenes están



llegando a las ciudades, porque ya tuvieron la posibilidad de estudiar con la carrera que (les dio el) café. Pero no están volviendo al territorio, entonces es muy triste.

Orador 2: Escenario positivo



Relatoría de la plenaria de la Mesa 8. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Bueno, yo estoy completamente en desacuerdo con mi compañero. Yo les pregunto algo. Si en 1905, o más o menos o a finales de los 1800, la economía de Colombia se fortaleció gracias al café con unos agricultores que no tenían ni primaria; no sabían leer ni escribir, y lograron avanzar, sacar adelante... llevar a sus hijos, inclusive, a universidades de Europa de Ingenieros; trajeron nuevos modelos, y tenemos una arquitectura también, gótica y republicana, gracias a todo ese esfuerzo...

¿Cómo no vamos a ser capaces nosotros?

Formaciones de posgrado, hasta doctorados... ¿nos va a quedar grande a nosotros?

Para nada! A nosotros no nos queda grande nada. Y recuerden que nosotros venimos es de los paisas, de los antioqueños, de la colonización antioqueña, entonces no nos podemos venir a conformar con este cambio climático, con que “es que los abuelitos ya no pueden trabajar”. Hay gente todavía joven y hay mucho desempleo, en el campo y en la ciudad. Entonces a mí me parece una falta de visión que los jóvenes del campo se están yendo a trabajar en la construcción; a trabajar en call centers,... qué pena y con todo el respeto que se merecen. Qué pena, pero nosotros tenemos un patrimonio inmaterial, material, una biodiversidad... Estamos parados en una mina de oro y de diamantes y no nos estamos dando cuenta.

Necesitamos más compromiso de las instituciones sociales y educativas, para sacar adelante este sueño de territorio, este sueño de población. Que no nos quede grande nada, porque si nuestros ancestros andando a pie desde Antioquia llegaron hasta el norte del Valle y colonizaron estos campos, a nosotros no nos puede quedar grande. Con la Inteligencia Artificial (IA); con internet; con los estudios que tenemos. Esto es un llamado a la acción que les hago, una invitación a que seamos aguerridos y saquemos adelante nuestro PCCC.

Orador 3

...En el marco de la discusión, desde otra perspectiva..., otra conclusión a la que llegamos, es que definitivamente hay una situación que se evidencia en el territorio, o que es que hay una desintegración institucional importante, y lo veríamos aquí como una debilidad. Y en ese sentido, lo que se plantea, es un escenario en el que logremos repensar o modificar nuestro modelo pedagógico, prácticamente desde los procesos formativos en todas las edades. Porque, digamos, la incapacidad técnica para la resolución de problemas, se nota como una debilidad.

Entonces debemos repensar nuestro modelo pedagógico como uno más participativo, más activo y donde se puedan realmente llevar los procesos de ley a la práctica, o al escenario real, con las capacidades instaladas de la comunidad, pero también con las capacidades técnicas integradas con la política en todos los niveles. En ese sentido, también se requiere una participación colectiva en ese proceso y en ese modelo pedagógico participativo dirigido a la acción, a la transformación con base a criterios de identidad local y que permitan generar una implementación del Plan de Manejo sostenible en el territorio.

Conclusiones de los resultados de las mesas

El análisis de los resultados de las mesas permite identificar una serie de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se manifiestan con mayor recurrencia en la plenaria de los grupos. Y asimismo, algunas propuestas comunes.

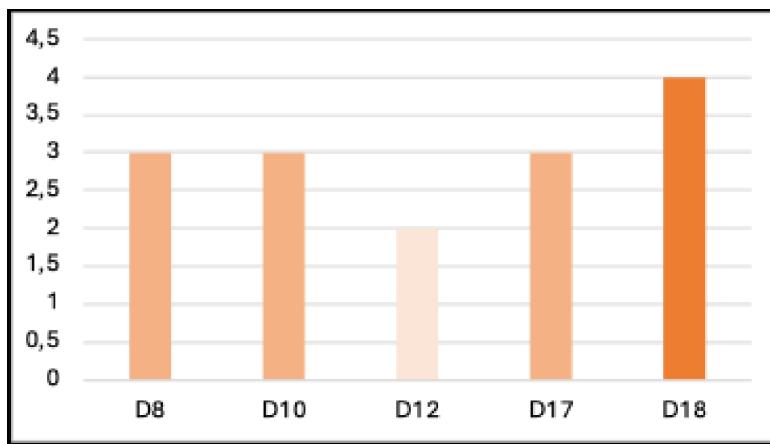
A continuación se presenta una síntesis de las coincidencias en los análisis realizados por los grupos, como insumo para las estrategias, acciones e indicadores de sostenibilidad que se definirán en las siguientes fases de la actualización del Plan de Manejo del PCCC.

- Priorización de Debilidades

De acuerdo con la priorización definida en las mesas, la debilidad priorizada fue la D18. *Paulatina pérdida de saberes constructivos; oficios ancestrales y algunas labores tradicionales en las comunidades.* Esta Debilidad fue priorizada en cuatro de las ocho mesas de trabajo conformadas.

En segundo lugar, se priorizaron las debilidades: *D.8. Sólo 12,8% de los municipios cuenta con una secretaría responsable del tema cultural (en el resto de municipios el tema se articula con otros espacios o en secretarías mixtas (Cultura y Deporte; o Educación y Cultura) o en otras secretarías (Desarrollo Social, Planeación o en el Despacho del Alcalde); D.10. Incipiente apropiación social y gestión interinstitucional para la gestión del Plan de Manejo; y D17. Envejecimiento del habitante rural y alta migración de jóvenes a las ciudades*, en tres de las ocho mesas conformadas.

En tercer lugar, dos mesas priorizaron la *D12. Falta información y difusión sobre el PCCC*, aunque cabe destacar que sobre este tema se hizo énfasis en varias de las relatorías de la plenaria.



Priorización de Debilidades del PCCC. Fuente: Elaboración propia

- Relación de debilidades según orden de prioridad para la sostenibilidad del PCCC

D18: Paulatina pérdida de saberes constructivos; oficios ancestrales y algunas labores tradicionales en las comunidades.

D17: Envejecimiento del habitante rural y alta migración de jóvenes a las ciudades.

D10: Incipiente apropiación social y gestión interinstitucional para la gestión del Plan de Manejo.

D8: Sólo 12,8% de los municipios cuenta con una secretaría responsable del tema cultural (en el resto de municipios el tema se articula con otros espacios o en secretarías mixtas (Cultura y Deporte; o Educación y Cultura) o en otras secretarías (Desarrollo Social, Planeación o en el Despacho del Alcalde).

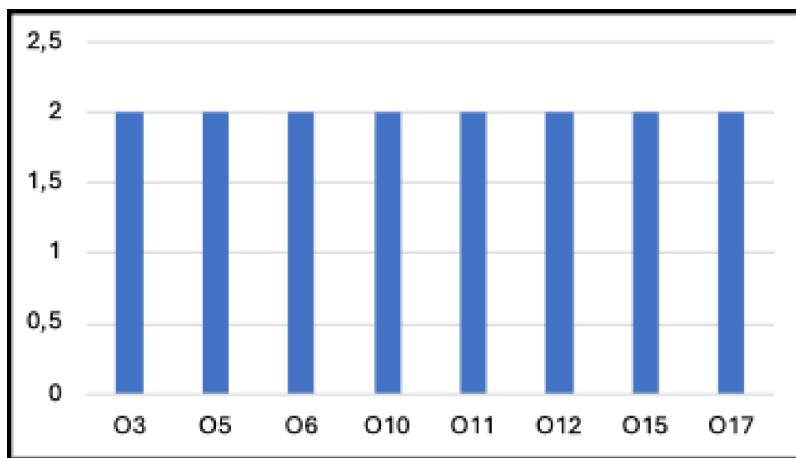
D12: Falta información y difusión sobre el PCCC.

- Priorización de Oportunidades

De acuerdo con las priorizaciones establecidas, las oportunidades se valoraron de una manera más repartida, asignando relevancia a la planificación y gestión sostenible del turismo cultural, el uso de la guadua, el ordenamiento territorial, la coordinación

interinstitucional y la necesidad de robustecer la normatividad para la protección, ordenamiento y gestión de los paisajes culturales.

El gráfico presentado a continuación ilustra las oportunidades priorizadas; en los cinco temas identificados, por dos de las ocho mesas conformadas, en cada caso.



Priorización de Oportunidades para la sostenibilidad del PCCC. Fuente: Elaboración propia

- **Relación de oportunidades según orden de prioridad para la sostenibilidad del PCCC**

O3: Desarrollo de nuevas tecnologías en el uso de la guadua, aplicables al bahareque.

O5: Diseño de modelos de ordenamiento territorial alineados.

O6: Formular el Plan de Sostenibilidad del Turismo Cultural para el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), según lo dispuesto en la Ley 1913 de 2018. en el mediano plazo (de 2 a 6 años, desde 2022).

O10: Instrumentos más robustos para la protección, el ordenamiento y la gestión de los paisajes culturales, con base en las normas existentes: hacia la declaratoria de BICN.

O11: Coordinación interinstitucional (MinCIT, MinCulturas y otros) para maximizar los beneficios de la relación entre la cultura, el patrimonio cultural y el turismo.

O12: 0.10. Instrumentos más robustos para la protección, el ordenamiento y la gestión de los paisajes culturales, con base en las normas existentes (9): hacia la declaratoria de BICN.

O.11: Coordinación interinstitucional (MinCIT, MinCulturas y otros) para maximizar los beneficios de la relación entre la cultura, el patrimonio cultural y el turismo.

O.12: El turismo cultural es uno de los mercados turísticos globales más grandes y de más rápido crecimiento y las industrias culturales y creativas se utilizan cada vez más para promover los destinos.

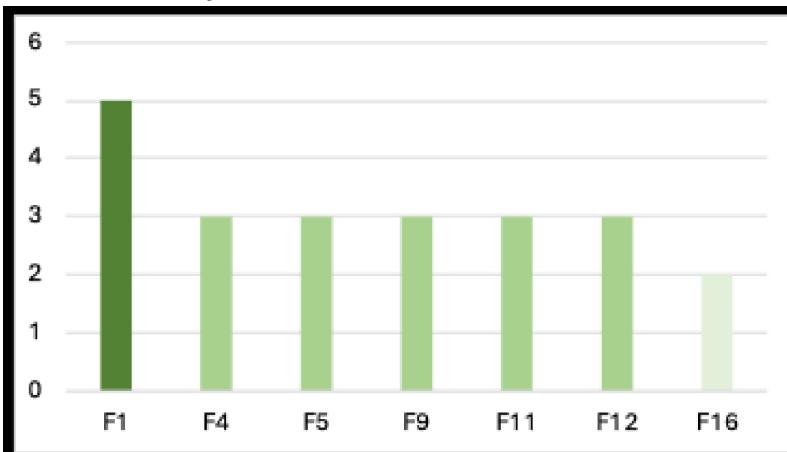
O15: Turismo cultural con beneficio a las comunidades rurales.

O17: Apalancamiento de recursos públicos del orden nacional, bajo la identidad de región PCCC.

- Priorización de Fortalezas

De las 8 mesas conformadas, 5 destacaron que la *F1. Declaración del Valor Universal Excepcional del Paisaje Cultural Cafetero, por ser ejemplo sobresaliente de un paisaje cultural, sostenible y productivo, con ecosistemas estratégicos para la biodiversidad global y una arquitectura que fusiona patrones españoles e indígenas adaptados a los procesos cafeteros, representando la identidad cultural única de la región.*

En segundo lugar, 3 de cada 8 mesas priorizaron las fortalezas: *F.4. Política de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible de Colombia (2021). F5. La Ley 2206 de 2022, que incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú como elemento importante de la identidad del PCCC, dando prioridad para los productores de economía campesina y agricultura familiar o comunitaria. F9. La producción de café especial y sus prácticas asociadas fortalece la sostenibilidad de las fincas cafeteras y su oferta de productos y servicios de turismo cultural. F11. Valores sociales de organización social (mujeres cafeteras; red de viajes slow; organizaciones de turismo rural campesino; otras). F12. Encuentros de jóvenes del PCCC; ya van 3 ediciones y cada año se fortalece más la participación. F16. La relación natural y en desarrollo positivo entre naturaleza, producción cafetera, cultura y desarrollo económico.*



Priorización de Fortalezas para la sostenibilidad del PCCC. Fuente: Elaboración propia

- Relación de fortalezas según orden de prioridad para la sostenibilidad del PCCC

F.1. Declaración del Valor Universal Excepcional del Paisaje Cultural Cafetero, por ser ejemplo sobresaliente de un paisaje cultural, sostenible y productivo, con ecosistemas estratégicos para la biodiversidad global y una arquitectura que fusiona patrones españoles e indígenas adaptados a los procesos cafeteros, representando la identidad cultural única de la región.

F.4. Política de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible de Colombia (2021).

F5. La Ley 2206 de 2022, que incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú como elemento importante de la identidad del PCCC, dando prioridad para los productores de economía campesina y agricultura familiar o comunitaria.

F9. La producción de café especial y sus prácticas asociadas fortalece la sostenibilidad de las fincas cafeteras y su oferta de productos y servicios de turismo cultural.

F11. Valores sociales de organización social (mujeres cafeteras; red de viajes slow; organizaciones de turismo rural campesino; otras).

F12. Encuentros de jóvenes del PCCC; ya van 3 ediciones y cada año se fortalece más la participación.

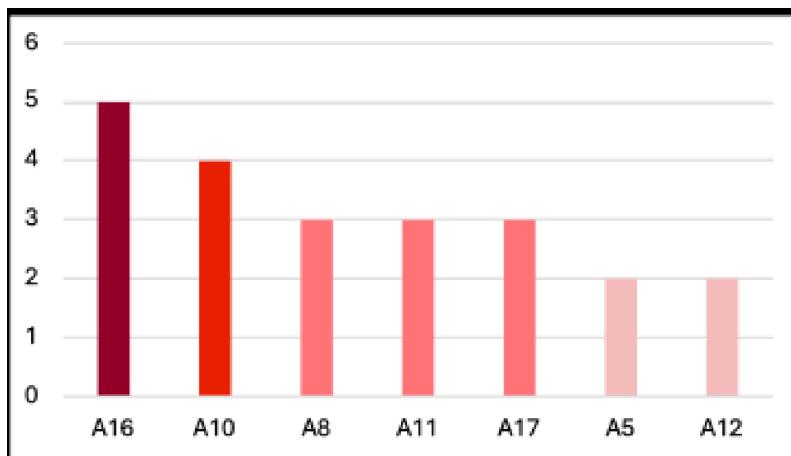
F16. La relación natural y en desarrollo positivo entre naturaleza, producción cafetera, cultura y desarrollo económico.

- Priorización de Amenazas

De las 8 mesas conformadas, 5 priorizaron la A16. *Possible impacto de la identidad y arraigo culturales a raíz de la transformación económica por nuevas actividades en la región.*

En segundo lugar, 4 de las 8 mesas identificaron la A10. *Muchas leyes pero no se instrumentalizan, ni se aplican ni se integran.*

En tercer orden de prioridad, se señaló que: A8. *No se integran los valores del paisaje en los nuevos proyectos de desarrollo urbano y rural y A.11. Degradación del paisaje por las nuevas arquitecturas.* Esto da cuenta de una creciente preocupación respecto al impacto de las nuevas intervenciones en el paisaje y la necesidad de propender por criterios técnicos para su integración. Asimismo, preocupan la A17. *Desmedido incremento de visitantes sin la adecuada infraestructura turística, que afecta el mantenimiento, preservación y condiciones ambientales del paisaje;* la A12. *El exceso de visitantes por turismo masivo amenaza la identidad cultural* y la A5. *Quienes toman las decisiones sobre el uso del suelo no respetan la declaratoria.*



Priorización de Amenazas para la sostenibilidad del PCCC. Fuente: Elaboración propia

- **Relación de Amenazas según orden de prioridad para la sostenibilidad del PCCC**

A16: Posible impacto de la identidad y arraigo culturales a raíz de la transformación económica por nuevas actividades en la región.

A10: Muchas leyes pero no se instrumentalizan, ni se aplican ni se integran.

A8: No se integran los valores del paisaje en los nuevos proyectos de desarrollo urbano y rural.

A11: Degradación del paisaje por las nuevas arquitecturas.

A17: Desmedido incremento de visitantes sin la adecuada infraestructura turística, que afecta el mantenimiento, preservación y condiciones ambientales del paisaje.

A12: El exceso de visitantes por turismo masivo amenaza la identidad cultural.

A5: Quienes toman las decisiones sobre el uso del suelo no respetan la declaratoria.

- **Propuestas recurrentes**

A continuación se sintetizan las propuestas formuladas por los grupos, ordenadas en torno a los temas de: educación para la apropiación social del PCCC; Turismo cultural; organización institucional y ordenamiento territorial.

- **Educación**

- Fortalecer el conocimiento sobre el paisaje a todos los niveles
- Procesos formativos a todas las edades
- Participación de niños y jóvenes en educación sobre el patrimonio cultural con base en los programas de la Unesco
- Implementar una estrategia integral de formación formal e informal sobre el PCCC, a nivel local, regional y nacional articulando actores públicos, privados, comunitarios.
- Desarrollar un modelo pedagógico participativo, incluyente y transformador orientado a fortalecer capacidades locales para la acción colectiva, la conservación del patrimonio y la integración social en el territorio
- Generar incentivos a la población local joven del PCCC para promover la continuidad del legado familiar en torno a la cultura cafetera, incluyendo el fortalecimiento de la diversificación de fuentes de ingreso complementarias.
- Fortalecer las escuelas de artes y oficios
- Desarrollar capacidades para mejorar la conservación, sostenibilidad y gestión eficaz del sitio (PCCC).
- Promover programas de intercambio de conocimientos.



- Reforzar la educación, la comunicación y la sensibilidad sobre el patrimonio.
- Desarrollo de investigaciones útiles para la conservación de los bienes (*culturales*).

- **Turismo cultural**

- Formular e implementar la reglamentación de las actividades turísticas con criterios de sostenibilidad y diversificación de la oferta de turismo cultural y natural en los municipios.
- Potenciar los valores de la organización social (...), por medio de turismo cultural con beneficio a las comunidades rurales; la formulación del plan de sustentabilidad del turismo cultural para el PCCC y los planes de acción y gestión local con amplia participación.
- Política de decrecimiento del turismo para los próximos 20 años
- Establecer un mecanismo tributario para que los ingresos del turismo se reinviertan en escuelas rurales y/o en rehabilitación del patrimonio.

- **Organización institucional**

- Crear una instancia supramunicipal que promueva la participación de los jóvenes
- Desarrollar una propuesta de arquitectura institucional para fortalecer la gestión del patrimonio a todos los niveles
- Crear secretarías de Cultura de carácter obligatorio en los municipios del PCCC
- Consolidar y fortalecer la red de Vigías del Patrimonio
- Diseñar e implementar un sistema de información, monitoreo y seguimiento al Plan de Manejo
- Mejorar el papel y la participación de las comunidades locales, pueblos indígenas y partes interesadas en la conservación y gestión del sitio.
- Participación social en la gestión del patrimonio.
- Conformar una red internacional de paisajes culturales para el intercambio de conocimientos y experiencias

- **Ordenamiento territorial**

- Elaborar catálogos de paisaje e inventarios de patrimonio cultural.
- Definir unidades de paisaje como base de la planeación.
- Abrir convocatorias que permitan acceder a fondos para la preservación del paisaje
- Promover la apropiación social de la arquitectura tradicional en bahareque a través de la educación, el desarrollo de nuevas tecnologías para el uso y transformación de la guadua y la coordinación interinstitucional para el reconocimiento del bahareque como sistema constructivo y estructural.
- Promover declaratorias del patrimonio cultural
- Ponderación de actividades económicas regenerativas con criterios de sostenibilidad



Conclusiones de los expertos

A continuación se transcriben las conclusiones de los expertos, respecto a los resultados del taller y las presentaciones de la plenaria.

Juan Luis Isaza Londoño; Presidente de ICOMOS Colombia



El arquitecto Juan Luis Isaza Londoño asesorando a las mesas de trabajo. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Muchas gracias, buenas tardes para todos, soy Juan Luis Isaza Londoño, arquitecto. Soy en este momento el Presidente del Comité Nacional de Monumentos y Sitios ICOMOS Colombia, recordando un instante que ese concepto de monumentos y sitios que se crea en 1965 se deriva específicamente de la Carta de Venecia y es uno de los tres organismos asesores en la UNESCO, del tema particular de esta Convención del año 72. Para el caso de Colombia, ICOMOS Colombia también es asesor del gobierno nacional al más alto nivel.

Lo primero es felicitarlos a todos y celebrar pues, esta magnífica actividad liderada por distintas instituciones, particularmente por el Ministerio de las Culturas, muchos otros, y en particular esta universidad que nos acoge y nos alberga. Yo celebro una cantidad de ideas que surgen aquí que hay particularmente... pues creo que son muchísimas cosas que se han dicho, interesantes e importantes. Recordar por un momento que hay 129 paisajes culturales escritos en la Lista de Patrimonio Mundial; al día de hoy tenemos 1223 bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Ese número cambiará muy probablemente la próxima semana porque justamente,

mientras nosotros estamos reunidos aquí, está reunido en París el Comité de Patrimonio Mundial y considerará nuevos sitios propuestos por los estados parte. De esos tenemos que un 10.5% de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, corresponden a paisajes culturales.

No perder de vista tampoco que en América Latina y el Caribe solamente tenemos 11 paisajes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial; uno en Argentina, otro en Brasil, dos en Cuba, uno en Colombia, dos en México y uno en Uruguay. Comento todo esto porque en general y a las luces de la Convención de Patrimonio Mundial, particularmente en las Directrices Prácticas para la implementación de esa Convención, está perfectamente, definido qué es un paisaje cultural, cómo se aborda, cuáles son esos criterios, cuáles son esos conceptos. Muchas veces creo que se ha ido deformando; se ha ido desvirtuando la noción misma del paisaje cultural y hoy en día asumimos y entendemos que cualquier cosa que vemos, (no lo digo peyorativamente) es un paisaje cultural. Recordar, que también de esa vista de América Latina y el Caribe solamente tenemos 2 paisajes culturales que son productivos. El uno es el de las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila en México y el otro es el Paisaje Cultural Cafetero. Eso reviste una particularidad y complejidad, sobre todo en el Plan de Manejo.

Recordar también, y hago alusión concreta, a un par de comentarios que se hicieron. En este momento en los 32 departamentos de este país hay cultivo de café, con certeza absoluta, desde la Guajira hasta el Amazonas; y desde el Chocó hasta la Guainía se cultiva café. En ese sentido, recordar claramente que fue Colombia quien propuso después de 11 años de labor de trabajar en la construcción de un expediente que no se hace desde Bogotá, en el que muchos de ustedes participaron muy activamente. 11 años de conceptualización, de delimitación de este Paisaje Cultural Cafetero. Se logra finalmente que se inscriba en la Lista de Patrimonio Mundial. Hubo departamentos, mi querido Señor Alcalde, a los cuales, perdón por la alusión, no les dio la gana, como mi querido departamento de Antioquia de donde soy parte. Hay cartas exactas que reposan en la Dirección de Patrimonio que dicen: no nos interesa, no queremos, tanto del departamento de Tolima como del de Antioquia. Yo parto de un principio y de una situación que la comenté ya aquí, y es que trabajamos en general con los que quieran; esto no es una obligación de nadie ni de nada. Recordar muy claramente qué fue lo qué inscribió Colombia. Hoy en día podríamos, yo lo veo también por las conclusiones que se sacan y no lo digo negativamente, está inscrito un determinado Paisaje Cultural, está perfectamente delimitado con coordenadas, está perfectamente solidificado. Están definidos unos criterios, unos valores y unos atributos. Es decir, pretender que el PCCC incluya o contemple otras cosas, me parece que es un poco difícil, y es pedirle, particularmente a esa Convención del 72 y a esa institución, cosas que probablemente no van a pasar. La inscripción del PCCC yo sí la entiendo como un recurso económico, cultural, territorial, formativo, intelectual, conceptual. Un recurso inmenso. Nosotros tenemos como Estado parte de esa Convención unos compromisos con la UNESCO y con la comunidad internacional.



Nosotros tenemos que garantizar que eso que inscribimos en Lista de Patrimonio Mundial se mantenga y se sostenga. Y hay otra cantidad de oportunidades como la que hemos visto aquí, por ejemplo, el tema del cine. El cine no depende de una inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. La inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial nos está dando la oportunidad de que trabajemos incluso con cine. Pero yo creo que hay una cantidad de asuntos que se han tratado aquí que no corresponden al plan de manejo de un bien inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial. Lo digo con cariño y lo digo con respeto. Magnífico que posteriormente cuando revisemos esos matrices del DOFA, cuando trabajemos sobre ella, podamos separar muy claramente lo que incide directamente en un plan de manejo de un bien inscrito en un plan de manejo de un bien inscrito en una Lista de Patrimonio Mundial y otra cantidad de cosas que podrán tener que ver con un plan de desarrollo, con una cantidad de iniciativas, con esas oportunidades magníficas que nos brindan el hecho de que este Bien esté inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial.

Yo quisiera señalar un par de cosas. Primero porque yo veo, y lo recojo de las presentaciones que ustedes han hecho y que también coincide con preocupaciones inmensas que yo tengo, no solamente desde un punto de vista institucional sino también personal.

Más allá de un tema de paisaje, creo que estamos devastando el territorio en este país. Los crecimientos urbanos desordenados, la ampliación de las manchas urbanas, la minería a cielo abierto. Estamos devastando el territorio en un país que se caracteriza entre otras cosas por ser hermosísimo geográficamente. En ese sentido, yo creo que... y abordo, y recalco mucho lo que ustedes dijeron: es fundamental el tema del ordenamiento territorial. Creo que el cambio del uso del suelo es nefasto para el paisaje cultural y es nefasto para esta región y para el territorio nacional en general.

Quisiera también comentar sobre el turismo. El turismo es un derecho social, a todos nos encanta hacer turismo, conocer nuevas experiencias, vivir nuevas oportunidades, comer lo que come el otro, ver lo que hace el otro. Pero, es decir, mientras nosotros no recurramos a ese turismo,... al turismo como lo estamos viendo, no solo en esta región del PCCC, sino en otros lugares, incluso en otros lugares inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Es devastador, estamos asumiendo el turismo con una mentalidad muy cortoplacista. Que saquemos el máximo provecho económico y los que vienen detrás ya verán, si hay paisaje o no hay paisaje o si hay deforestación o no, ya sabrán ellos. Tremendamente cortoplacista. Lo que está pasando, por ejemplo, en Salento, yo creo que es evidente muestra de lo que no debemos hacer o cómo no lo debemos hacer. Ustedes hablan de exceso de visitantes. Yo creo que el problema no es numérico, yo creo que es de qué esperamos nosotros y cómo obligamos a que esos turistas se comporten de unas determinadas formas. Yo no creo que aquí o en ninguna parte del territorio nacional los turistas puedan hacer lo que les dé la gana. Yo creo que nosotros les tenemos que decir qué se puede hacer y qué no se puede hacer. Y qué consideramos nosotros, no solo desde el punto de vista ético, cultural, sino también



económico: cuáles son esas relaciones posibles y cuáles son esas que no son posibles.

El tema, por ejemplo, de la prostitución infantil en Cartagena es pavoroso, pero nadie quiere hablar de ello. Supongo que aquí también hay unas problemáticas relacionadas con el turismo que cada día son más graves y cada día son más críticas. Nosotros estamos en un taller sobre la Cultura Cafetera para el Mundo. Ya aquí se ha planteado algo que me parece tremadamente interesante. Vuelvo al principio y con esto ya estoy concluyendo. Tenemos 11 paisajes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Y 10 de ellos sólo culturales y 1 que es patrimonio mixto en Brasil. Sugiero yo, recomiendo yo y ayudo yo, no solamente a nivel institucional sino a nivel personal, a que generemos una red internacional de paisajes, quizás empezando con América Latina y el Caribe. Es relativamente fácil, es relativamente sencillo. Cómo dicen los mexicanos, no hay que inventar el río negro todos los días, cómo dicen los colombianos, no hay que inventar el agua tibia todos los días. Yo creo que los retos frente a la gestión de esos 11 paisajes culturales son experiencias que nosotros deberíamos buscar, entender, afianzar, comprender e incluso replicar esas buenas prácticas que puede haber.

Creo que constituir esa red podría ser una de las iniciativas de este taller, efectivamente contribuir a esa Cultura Cafetera para el Mundo. Esa cooperación técnica con otros paisajes como también se señalaba en la mesa 7, me parece que es fundamental; es decir, no estamos solos. Lo que nosotros estamos tratando de resolver desde el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia seguramente es muy parecido a lo que están resolviendo en Cuba. Entonces por qué no generar esas sinergias, que pueden ser culturales, universitarias, personales, etc, etc. con los propios caficultores o personas que están cultivando allí en los paisajes productivos, y aprender de esas experiencias, yo creo que sería tremadamente enriquecedor.

Hasta allí llegó mi intervención, y los felicito por una jornada que fue muy productiva y muy brillante. Buenas tardes.

Gonzalo Duque Escobar; Profesor de la Universidad Nacional de Colombia



Intervención del profesor Gonzalo Duque Escobar. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

Gracias, estoy muy contento, tenemos unos insumos importantes que creamos; sobre todas las matrices DOFA; son elemento primario del cual tenemos que hacer una lectura juiciosa, nutrida también con las propuestas de ustedes, Doctora Celina, para que las universidades del eje cafetero, no de Caldas, todas, con las Corporaciones Regionales Autónomas del Eje Cafetero, las tres, también con los Comités de Cafeteros e incluso si falta algún sector estratégico pues que se vinculen y formulemos un plan. Lo digo así, porque Alianza Suma presentó un proyecto de 40 mil millones de pesos de investigación y no tuvo la fineza de invitar a Corpocaldas. Seguramente porque allá no tienen doctores ni posdoctorados, pero tienen el conocimiento de las universidades y los descalificaron en Alianza Suma. Entonces no podemos cometer ese tipo de errores. Tenemos que aprender a trabajar los actores estratégicos del territorio para acceder a esos recursos, por ejemplo, de regalísas, Doctora Celina, y también que se vinculen el Ministerio a través de ustedes a esa propuesta; formular una cosa ambiciosa.

Tenemos grandes problemas en el territorio, los ingresos rurales en esta región son cuatro veces inferiores a los ingresos urbanos. Pobreza. Hace 50 años, con seis millones de sacos, el café era justamente el 9% del producto interno bruto, y si nos vamos un poco más allá, gracias a que se crea la Federación de Cafeteros empiezan a tenerse aires de desarrollo. La electrificación rural, los caminos rurales, las escuelas, los colegios, y ese café era con sombrío, café orgánico tradicional, y los pueblos del territorio eran vibrantes, pujantes. Y hoy en día, no con seis millones de sacos sino con

doce millones o catorce millones de sacos, el café ya no es el 9% del PIB, con más del doble del café, solamente es el 0.9%. No porque estemos exportando más carbón, porque esa caída es de 20 veces en términos reales, y con el cambio climático del 50% de los actuales cafetales, no va a ser productivo. Nos espera pobreza.

La pregunta es: ¿no es acaso el Paisaje Cultural Cafetero, en ese escenario de ingresos tan precarios, cuatro veces inferiores a los urbanos, y de la caída del PIB a pesar de haber aumentado la producción, no es el proyecto rural más importante del territorio?

Somos café, pero entonces: ¿qué café? Monocultivos de base química. No. Necesitamos una caficultura que no atente contra la salud del suelo y del agua, y eso es lo que está en los atributos del PCCC. Una cultura de un café que sea asociado a agricultura con técnica tradicional, al bahareque, no un tipo elegante con Mercedes Benz llegando a una finca con piscina ¡Ese no es el Paisaje Cultural Cafetero!

Entonces la pregunta es, ¿qué pasa con el café? Vivimos en un jardín deforestado. Los guaduales tenían en Colombia doce millones de hectáreas y en 200 años de doce millones de hectáreas no queda sino el 4%; de esas, cincuenta mil, veinte mil están en el eje cafetero, y menos de seis mil en Caldas.

Y el bahareque, es la arquitectura autóctona tradicional, y no sabemos el riesgo en el que está esa agricultura cuando ya se han envejecido los poblados y la amenaza sísmica campea. Yo forjé el grupo de ingeniería sísmica de la Universidad Nacional; vimos un terremoto de 5,2 que mató 250 personas en Popayán, otro de 6,2 que mató 1185 personas en Pijao. Y no ha temblado todavía la falla de Romeral, no ha liberado la energía en esta zona entre Manizales y Pereira. Cuando empiece a liberar la energía ahí, porque la provincia sismotectónica termina en Aguadas... A mí me tocó coordinar el grupo de ingeniería sísmica de la universidad ¿Qué pasó? Las cuatro paredes de una casa se fueron para afuera y se desplomó el techo. Tenemos que reforzar las esquinas de las paredes, o si no, perdemos el patrimonio. Los techos no aguantaron el peso de la teja, hay que reforzar la cercha. Y en muchas partes encontramos hongos y termitas habitando el bahareque. Pero la pregunta es: la cultura del bahareque. Porque creamos una escuela de artesanos del bahareque en Pijao, y existe otra en Salamina, que incluso tuvo unos problemas de corrupción ahí. Tenemos que fortalecer para que tengamos los artesanos del bahareque, pero también que los municipios ordenen el territorio; que a través del pago de los impuestos municipales se puedan reforzar esas viviendas y adecuar. Porque no lo hicimos adaptable...

Y entonces hoy en día la segunda catástrofe, después de las sacudidas, es el incendio. Tenemos que ponerle cuidado a eso. Tenemos que avanzar. Otro asunto importante es que hoy en día la planificación es en función del agua. Ya les decía yo la tristeza del agua, pero hay una tristeza también con los bosques de niebla: de 9,7 millones de hectáreas no queda sino el 25%, y los bosques secos de 9 millones de hectáreas no



queda sino el 8%. Este es un jardín deforestado, entonces tenemos que pensar que ese café requiere un turismo bien pensado, no un estrategismo turístico.

Necesitamos que los ingresos de los campesinos se mejoren, pero hay aquí también un problema bien complicado. El promedio de escolaridad está en 5 años en el campo y en 11 años en la ciudad, y entonces esos campesinos tienen ya 17 años que van a terminar el bachillerato. Ya estamos en tiempos de la sociedad del conocimiento y no la sociedad industrial de ayer. Han cambiado las cosas, pero pueden aprender artesanías y certificarlas, pueden aprender aviturismo porque tenemos en Colombia 9076 especies y ya estamos por encima de Brasil siendo el país con más cantidad de aves en el mundo. Hay seis millones de turistas con altos ingresos que pueden estar esperando buscar aves. Pero necesitamos un turismo que esté controlado por las comunidades. Que no las pongan de intermediarias, que no las exploten, que no pase lo que está pasando en muchos escenarios turísticos del eje cafetero, que son empresas que tercerizan esos servicios y tenemos entonces que pensar que no se trata de armar paseos de olla. Tenemos que desarrollar bienes turísticos. Lo más visitado de Manizales es la Catedral; si no hay un guía que no conozca la Catedral, ahí no hay turismo. Necesitamos que los jóvenes de las veredas tengan una alternativa diferente a la cocaína o a abandonar el campo. Que se fortalezcan, que conozcan las aves, conozcan la biota, conozcan la geología, la historia del territorio. Y entonces, además de una caficultura con sombrío, con cafés especiales, orgánicos, entonces la seguridad alimentaria y que tengamos la huerta para culinaria local y no internacional, esos jóvenes tengan una alternativa de vida.

Pero hay un problema estructural en esa reforma. El café es un cultivo de pequeña superficie según los atributos que están definidos ahí. Y el GINI de la concentración de la tierra no es favorable. Si Colombia en un ingreso de 52% en el GINI es el segundo país más inequitativo en América Latina; y en la Tierra, Colombia tiene el .88% en el GINI, que es muy grave. Me he puesto a ver el GINI y estamos en el .76 o .75, l... hay concentración de la tierra, los campesinos no tienen tierra, entonces dónde van a plantar para tener su huerta y sus cafés especiales y toda la cosa. Creo que, tenemos que, desde las universidades y desde las corporaciones autónomas, incidir no solo en los planes de ordenamiento sino también en los PONCAS, en las políticas, por ejemplo, para que las aguacateras no invadan la zona declarada por la UNESCO, para que las aguacateras no superen los 3400 metros porque están las fuentes de agua, que son fundamentales para estos poblados cafeteros. Que las aguacateras que quieran estar respeten las normas hídricas pero también los de la ganadería intensiva; e igualmente para que se le ponga un límite a las actividades mineras y urbanísticas inconvenientes.

Hasta ahí mis puntos de vista.

Celina Rincón, Asesora de la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Lo primero es agradecer a todos que están todavía acá, un público que es sumamente diverso y complejo con todos los saberes que pueden dar, con todas las propuestas que cuentan. Ninguna sobre la otra, todas se deben analizar como deben ser.

En el espacio que es, nuestro deber, nuestro querer, nuestro honor es llevar todas estas propuestas escritas. Si tienen papelitos, por favor, al relator. Nosotros las vamos a leer, créanme porque esto es muy serio, al detalle. Vamos a leer lo que escribieron, lo que no escribieron, pero está entre líneas; ya se dieron cuenta de la calidad de maestros que tenemos acá, Gonzalo, Juan Luis, Óscar, Carlos, todos, cada uno de ustedes.

Los objetivos directos de este taller sí que son aportarle a la actualización del Plan de Manejo. No a uno nuevo; no porque no se pueda hacer, sino porque es más estratégico una actualización. Segundo, encontrarnos presencialmente, y también yo creo que ustedes aprovecharon para conocerse entre sí, para saber que hay personas del Valle, del Quindío, de Caldas, de Risaralda, Comités de Cafeteros; gente nueva, gente como yo, vieja en esto, y por supuesto jóvenes que tienen otros sueños. Nosotros tenemos el deber y la responsabilidad de trabajar en equipo, de mezclarlos en las mesas, de mezclar conocimientos, de no quedarnos solo en un ángulo, en un punto de vista, y perdón por ser tan clara y tan genérica pero es que sólo así podemos aprender, avanzar y mejorar en lo que hacemos. Porque no vamos a tener un Paisaje Cultural Cafetero perfecto, ningún sitio de Patrimonio Mundial lo es ni lo debe ser porque el mundo no es perfecto, y si no, por qué estamos nosotros; para mejorar día a día. La gestión tampoco es perfecta, pero también tenemos el deber de mejorar, y eso sólo lo podemos hacer a través de las voces de ustedes.

Entonces, así como nosotros tenemos la responsabilidad de llevar esto a Bogotá, que en Bogotá no trabajen solos ni mucho menos. Entonces también les pido, les solicito, y los exhorto a que ustedes también lleven estos conocimientos que ustedes adquirieron acá, que ustedes compartieron a sus respectivos grupos de trabajo, a los colegios donde enseñan, a las universidades, a las cátedras, el Señor Alcalde que ya se tuvo que ir pero... De aquí no solo salen las propuestas para el Valor 2 de Cultura Cafetera para el Mundo, sino para todo el proceso que estamos construyendo para la actualización del Plan de Manejo. Es decir, la Comisión Intersectorial del Paisaje que está conformada por cinco ministros, cuatro gobernadores, o sea nación y región en pleno, determinó una Actualización con una metodología general a 1 año; ese es el plazo que se definió de manera general, pero por supuesto que está abierto a lo que nos vayan enseñando estos talleres con ustedes. Así que ahora, todos por favor llenaron la lista, con sus nombres y correos electrónicos claritos... Nosotros vamos a analizar con calma esto... también vamos a solicitar formalmente a las universidades



y al Observatorio de Paisaje como cuerpo científico, una reunión mucho más detallada, con esos puntos de vista científicos, sin menoscabo de las demás propuestas.

Esto lo vamos a mirar con calma. También agradecemos la propuesta de ICOMOS Colombia porque ese es como nuestro primer gancho para otros paisajes culturales en el mundo. Hay paisajes culturales productivos, del arroz, del tequila, del vino, por qué no pensar un poco más allá, y no es que olvidemos los problemas locales, es que las respuestas pueden estar donde uno menos de imagina. Agradezco mucho a las mujeres cafeteras que están acá, jóvenes cafeteros, nietos de cafeteros; nosotros les contaremos. Si hay alguno que después de esto tenga alguna idea y nos la quiera compartir a los correos electrónicos, maravilloso. Alejandro, desde la Gobernación de Risaralda, te solicito que comentes esto con el Gobernador; estos talleres se hicieron con las cuatro gobernaciones y nosotros tenemos que dar cuenta en la próxima reunión de la Comisión Intersectorial y también dar cuenta en la UNESCO. Entonces reiterarles que nosotras estamos acá para servirles a todas y todos ustedes, cuenten con nosotras, gracias por la comprensión, la paciencia y gracias por hacer equipo.

Simplemente agradecerles a todos, y con esto cerramos el evento, y les estaremos compartiendo. Muchísimas gracias.

Agradecimiento a entidades y actores sociales participantes

Agradecemos a las siguientes entidades y agrupaciones que participaron del taller:

- ASREGUIAS QUINDIO
- Artesanos Alcaláinos
- Asociación social y cultural Ciudadela del Arte
- Asociación de Mujeres Cafeteras de Pácora
- Comités de Cafeteros del Quindío
- Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas
- RAP Eje Cafetero
- Alcaldía de Balboa
- Alcaldía de Belén de Umbría
- Alcaldía de La Celia
- Alcaldía de Marsella
- Alcaldía de Pereira
- Alcaldía de Santuario
- Cámara de Comercio de Pereira
- Red Departamental de Vigías del Patrimonio del Quindío
- Consejo Audiovisual Cine y Medios Interactivos de Risaralda
- Consejo Territorial de Planeación de Salento
- Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca
- Consejo Nacional de Cultura Cinematográfica
- Corporación Autónoma Regional del Quindío
- Universidad Católica de Pereira
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Facultad de Ciencias Ambientales (UTP)
- Programas de Turismo Sostenible (UTP)
- Cátedra Unesco UNAL
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- ICOMOS Colombia
- Gobernación de Risaralda
- Gobernación del Quindío
- Gobernación de Caldas
- Universidad del Valle
- Grupo de Vigías del Patrimonio de Santa Rosa de Cabal
- Escuela Normal Superior del Quindío

- Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)
- Colana Travel
- Nature Trips Colombia
- La Tienda del Buen Vivir
- Corporación Tomasi
- Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)
- Escuela Popular de Artes de Risaralda (EPA)
- Secretaría de Educación de Armenia



Foto de grupo. Taller Cultura Cafetera para el Mundo, 0 de julio, Pereira. Foto: Katerine Duque y Karol Zabala.

ANEXOS

- **Matriz DOFA con énfasis en el VUE 2 Cultura Cafetera para el Mundo con base en estudios e informes previos**
- **Descripción de atributos de excepcionalidad del PCCC**

Priorización de debilidades

Parte 1: Revisión y fortalecimiento de la DOFA

	D1. Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales (1) y (2)
	D.2. No existen planes ni acciones que promuevan el uso de técnicas tradicionales de construcción, como el bahareque, en edificaciones nuevas o en el mantenimiento de construcciones patrimoniales existentes (2)
	D.3. No se implementan procesos de renovación urbana en los centros urbanos del PCCC, especialmente en las ciudades capitales (8.1)
	D.4. Falta de conocimiento, circulación y socialización de las diferentes expresiones y manifestaciones culturales y artísticas (2) y MCAS
	D.5. Escasa formación de gestores culturales y de la comunidad en general para la formulación de proyectos culturales de patrimonio inmaterial (2)
	D.6. Falta de apropiación social de las poblaciones locales por la arquitectura tradicional en bahareque (MCAS; SENA)
	D.7. Debilidad en la articulación institucional pública para fomentar y promocionar la actividad cultural (2)
	D.8. Sólo 12,8% de los municipios cuenta con una secretaría responsable del tema cultural. En el resto de municipios el tema se articula con otros espacios o en secretarías mixtas (Cultura y Deportes, o Educación y Cultura) o en otras secretarías (Desarrollo Social, Planeación, o el Despacho del Alcalde) (2)
	D.9. Falta de recurso técnico y financiero en las entidades territoriales. MCAS
	D.10. Incipiente apropiación social y gestión interinstitucional para la gestión del Plan de Manejo (3)
	D.11. Baja gestión en la responsabilidad compartida para su defensa y cuidado como patrimonio biocultural (3)
	D.12. Falta información y difusión sobre el PCCC (5)
	D.13. Falta de conocimiento y comprensión del PCCC como patrimonio mundial. (5)
	D.14. Falta de coordinación entre las 4 regiones (5)
	D.15. Transformación cultural debido al auge turístico (cambios de uso del suelo, de productivo a turístico; desaparición del comercio local tradicional, otros). (8.2)
	D.16. Poco apoyo municipal para productos de turismo cultural comunitario (8.2)
	D.17. Envejecimiento del habitante rural y alta migración de jóvenes a las ciudades (12)
	D.18. Paulatina pérdida de saberes constructivos; oficios ancestrales y algunas labores tradicionales en las comunidades (12)
	D.19. Cambios frecuentes de representantes e interlocutores regionales (12)
	D.20. Cambios frecuentes de representantes e interlocutores regionales (12)
	D.21. Expectativas de cambios inmediatos en las condiciones de vida y situación económica de los pobladores (12)

Priorización de oportunidades

Parte 1: Revisión y fortalecimiento de la DOFA

	O.1. Una instancia supramunicipal en el ... PCCC es importante para propiciar ... una mejor calidad de vida de sus habitantes. ...puede contribuir a la coordinación de acciones para preservar su valor universal excepcional, promover la sostenibilidad del patrimonio cultural y desarrollar el turismo en la zona (2).
	O.2. Por lo menos el 30% de las nuevas construcciones para viviendas rurales que hagan parte de los programas de gobierno y que se realicen dentro del territorio que conforma ... el paisaje cultural cafetero de Colombia, deberán ser en guadua y/o bambú, dando prioridad a los productos nacionales; conforme a las normas técnicas colombianas. (7)
	O.3. Desarrollo de nuevas tecnologías en el uso de la guadua, aplicables al bahareque (SENA)
	O.4. Planes de acción y gestión local con amplia participación (5)
	O.5. Diseño de modelos de ordenamiento territorial alineados (5)
	O.6. Formular el Plan de Sostenibilidad del Turismo Cultural para el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), según lo dispuesto en la Ley 1913 de 2018... en el mediano plazo (de 2 a 6 años, desde 2022). (6)
	O.7. Actualización POT (5)
	O.8. Señalética interpretativa en PCCC (5)
	O.9. Educación virtual en PCCC (5)
	O.10. Instrumentos más robustos para la protección, el ordenamiento y la gestión de los paisajes culturales, con base en las normas existentes (9): hacia la declaratoria de BICN
	O.11. Coordinación interinstitucional (MinCIT, MinCulturas y otros) para maximizar los beneficios de la relación entre la cultura, el patrimonio cultural y el turismo (6)
	O.12. El turismo cultural es uno de los mercados turísticos globales más grandes y de más rápido crecimiento y las industrias culturales y creativas se utilizan cada vez más para promover los destinos (OCDE, 2009). (6)
	O.13. Proyecto de cooperación técnica entre el Paisaje Cultural Agavero de México y el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia y la posibilidad de generar redes de intercambio de conocimientos
	O.14. Visibilidad y promoción del sitio entre las autoridades regionales, gracias a la gran oportunidad para atraer inversión (12)
	O.15. Turismo cultural con beneficio a las comunidades rurales (12)
	O.16. Trabajo coordinado e integrado como región, en planes de infraestructura turística, cultural, productiva y social (12)
	O.17. Apalancamiento de recursos públicos del orden nacional, bajo la identidad de región PCCC (12)

Priorización de fortalezas

Parte 1: Revisión y fortalecimiento de la DOFA

F.1. Declaración del Valor Universal Excepcional del Paisaje Cultural Cafetero, por ser ejemplo sobresaliente de un paisaje cultural, sostenible y productivo, con ecosistemas estratégicos para la biodiversidad global y una arquitectura que fusiona patrones españoles e indígenas adaptados a los procesos cafeteros, representando la identidad cultural única de la región (10)
F.2. La normativa colombiana aborda el concepto de paisaje desde diversas perspectivas y sectores (ambiental, cultural, turística, productiva) (8.1)
F.3. La RAP como entidad territorial que cuenta con capacidades de gestión y ejecución de proyectos orientados a resolver problemáticas comunes a varios entes territoriales (8.3)
F.4. Política de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible de Colombia (2021) (6) <ul style="list-style-type: none">• Reconoce y reafirma el potencial del turismo cultural en el PCCC• Incluye al PCCC en una de las 16 rutas de turismo cultural de Colombia, en la categoría <i>Rutas del café colombiano, según territorios con denominaciones de origen reconocidas</i> (6)
F.5. La Ley 2206 de 2022, que incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú como elemento importante de la identidad del PCCC, dando prioridad para los productores de economía campesina y agricultura familiar o comunitaria. (7)
F.6. La disponibilidad de vías rurales para la interpretación de los atributos y valores del paisaje (8.4)
F.7. Cohesión y solidaridad para desarrollar iniciativas colaborativas y proyectos comunitarios en la población rural (8.4)
F.8. Alianzas en comunidades rurales que fortalecen la capacidad de negociación y el acceso a recursos compartidos (ejemplo asociaciones de mujeres cafeteras) (8.4)
F.9. La producción de café especial y sus prácticas asociadas fortalece la sostenibilidad de las fincas cafeteras y su oferta de productos y servicios de turismo cultural (8.2)
F.10. La cestería en Filandia que cuenta con PES y se ha fortalecido con el turismo cultural (8.2)
F.11 Valores sociales de organización social (mujeres cafeteras; red de viajes slow; organizaciones de turismo rural campesino; otras) (12)
F.12 Encuentros de jóvenes del PCCC; ya van 3 ediciones y cada año se fortalece más la participación. MinCAS
F.13. El gran sentido de apropiación social de la cultura cafetera con una larga tradición histórica (12)
F.14. La diversidad del paisaje: montañas; plantaciones; bosques; entornos de biodiversidad (12)
F.15. El Plan de Manejo y el sistema institucional que lo soporta (convenio Nación-región; Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Federación Nacional de Cafeteros. (12)
F.16. La relación natural y en desarrollo positivo entre naturaleza, producción cafetera, cultura y desarrollo económico (12)

Priorización de amenazas

Parte 1: Revisión y fortalecimiento de la DOFA

	A.1. Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones (1)
	A.2. Las crecientes áreas de expansión urbana y suburbana para la construcción de vivienda campestre (4)
	A.3. El “volteo de tierras” durante la aprobación de los instrumentos de ordenamiento territorial (4)
	A.4. Cambio de uso rural por urbano. Especulación sobre el valor del suelo (5)
	A.5. Quienes toman las decisiones sobre el uso del suelo no respetan la declaratoria (5)
	A.6. Se está perdiendo el manejo de la guadua (5)
	A.7. Cambios en las fachadas sin respetar el Reglamento para la intervención y conservación del patrimonio (5)
	A.8. No se integran los valores del paisaje en los nuevos proyectos de desarrollo urbano y rural (tipología arquitectónica) (5)
	A.9. No hay leyes restrictivas en usos del suelo que afectan los atributos del PCCC (5)
	A.10. Muchas leyes pero no se instrumentalizan, ni se aplican ni se integran (5)
	A.11. Degradación del paisaje por las nuevas arquitecturas (5)
	A.12. El exceso de visitantes por turismo masivo amenaza la identidad cultural (6)
	A.13. Usos incompatibles del suelo rural como ciertos tipos y escalas de minería (12)
	A.14. Desastres naturales (<i>acentuados por el cambio climático</i>): inundaciones, terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, lluvias en exceso o prolongados veranos. (12)
	A.15. Factores económicos relacionados con la producción cafetera (variación de precio; presencia de enfermedades; altos costos de producción). (12)
	A.16. Posible impacto de la identidad y arraigo culturales a raíz de la transformación económica por nuevas actividades en la región (12)
	A.17. Desmedido incremento de visitantes sin la adecuada infraestructura turística, que afecta el mantenimiento, preservación y condiciones ambientales del paisaje

Atributos del Paisaje Cultural Cafetero

1	Café de montaña La caficultura del PCC se localiza principalmente entre los 1.000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar (msnm), en las laderas de las cadenas montañosas pertenecientes a las cordilleras Central y Occidental de los Andes colombianos. Debido a esa localización, es común referirse a ese cultivo como café de alta montaña. En particular, la zona principal del PCC se caracteriza por una altitud media que alcanza los 1.540 msnm. (1)
2	Predominancia de café Expresa el uso preferencial de la tierra para el cultivo de café antes que para otros cultivos. (1) Sugiere la vocación agrícola de la zona y el papel de este cultivo en la economía local (2).
3	Cultivo en ladera Representa la adaptación de los cultivos del café a zonas de alta pendiente, superiores al 25 %, lo cual caracteriza la morfología particular del paisaje. La inclinación del terreno implica un esfuerzo humano para la producción del café en tanto los campesinos cafeteros deben sobrelevar estas difíciles condiciones para producirlo. (1) y (2)
4	Edad de la caficultura Consiste en la renovación de plantaciones de café para mantener joven y vivo el paisaje. Este atributo es llamado el atributo de la sostenibilidad en tanto implica la oportunidad de permanencia del cultivo del café en el paisaje. (2)
5	Patrimonio natural La caficultura en el centro-occidente de Colombia se ubica en la ecorregión Andina Tropical; por sus condiciones de localización, relieve, clima y suelos, presenta un elevado número de hábitats de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica. (1)
6	Disponibilidad hídrica Se refiere a la alta presencia de unidades prioritarias para la retención y regulación del agua. La oferta de agua es determinante en la cosecha del café.
7	Institucionalidad cafetera y redes económicas afines Se refiere a la existencia de redes institucionales y económicas que inciden en el funcionamiento y dinámica del PCC. Son la garantía de la sostenibilidad del paisaje como sitio patrimonial (1)
8	Patrimonio arquitectónico El PCC posee un patrimonio que ha sido creado por los pobladores de la zona. Se trata de la arquitectura regional de bahareque, que se expresa en los saberes tradicionales del diseño y construcción de sus viviendas. (1)
9	Patrimonio arqueológico Se sabe que hace más o menos diez mil años ya había presencia humana en el actual Eje Cafetero. Aparte de los vestigios arqueológicos de orfebrería y cerámica, a esos antepasados les debemos la domesticación de animales y plantas alimenticias, e incluso técnicas agrícolas que quizá puedan rastrearse en el cultivo de café. (1)
10	Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada Otro de los rasgos característicos de la caficultura del PCC es la predominancia de la pequeña unidad productiva. En efecto, el tamaño promedio de la finca cafetera en el área principal del paisaje es de apenas 4,6 hectáreas, de las cuales 2,6 hectáreas se encuentran cultivadas con café. Esta estructura de tenencia de la tierra, denominada de división parcelaria “menuda”, es evidencia de una significativa redistribución o democratización de la propiedad rural. Esta característica se asocia al proceso histórico de colonización de la zona en la segunda mitad del siglo XIX. (1)
11	Influencia de la modernización Comprende la adaptación del paisaje a las condiciones de la vida moderna, como la infraestructura de vías de comunicación, servicios públicos, salud y educación. (1)
12	Patrimonio urbanístico La forma de nuestros pueblos se basa en el modelo hispánico del trazado en cuadrícula. Este tipo de estructuras urbanas, en contraposición con el relieve, las calles de gran pendiente y las manzanas ortogonales, es una muestra de la adaptación de la cultura cafetera a las condiciones ambientales particulares de la topografía quebrada, que da como resultado las estructuras urbanas con formas de damero en ladera. (1)
13	Tradición histórica en la producción de café Hace referencia a la persistencia del cultivo de café y la resistencia al cambio en el uso del suelo, a pesar de la crisis cafetera (1)
14	Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra La prevalencia del minifundio es otro elemento que configura el paisaje. (1) La finca promedio en el PCCC ocupa menos de 10 hectáreas (3)
15	Cultivos múltiples Es la multiplicidad de cultivos que conforman una “colcha de retazos”, elemento característico del PCC. (1). Entre los cultivos más comunes encontramos el plátano, maíz, frijol, aguacate, frutales y ganadería, entre otros procesos productivos. (2)
16	Tecnologías y formas de producción sostenible en la cadena productiva del café Este atributo muestra las condiciones para producir café de manera sostenible y cómo la comunidad cafetera ha adaptado su forma de trabajo tradicional para lograr mejores y modernas condiciones de producción, con menos impactos ambientales (1)

Fuente de la información:

1. Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT). Ministerio de Cultura; Federación Nacional de Cafeteros (2014).
2. Guía para interpretar el paisaje cultural cafetero / Sebastián Ramírez Arias, Carolina Saldarriaga Ramírez --Risaralda : Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Centro de Atención Sector Agropecuario, 2020.
3. Expediente original del Paisaje Cultural Cafetero enviado a la Unesco; Ministerio de Cultura y Federación Nacional de Cafeteros; enero de 2010.